



EXPEDIENTE: SP22-00490

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES QUE HA DE REGIR LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE FABRICACIÓN DE MOBILIARIO MUSEOGRÁFICO, GRÁFICA, SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER DE EQUIPOS AUDIOVISUALES, ASÍ COMO SU MONTAJE, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE DE TODOS LOS ELEMENTOS DESCRITOS CON MOTIVO DE LA EXPOSICIÓN “UNDERGROUND Y CONTRACULTURA EN LA CATALUÑA DE LOS AÑOS 70”, QUE SE EXHIBIRÁ EN LA QUINTA PLANTA DEL ESPACIO CULTURAL CENTROCENTRO, DEPENDIENTE DE LA SOCIEDAD MERCANTIL MUNICIPAL MADRID DESTINO, CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A., A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO.

NOTA: Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE)

De conformidad con el artículo 159.4 a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, todos los licitadores que se presenten a licitaciones realizadas a través del procedimiento abierto simplificado sumario deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público – también conocido como ROLECE - en la fecha final de presentación de ofertas siempre que no se vea limitada la concurrencia.

En consecuencia, será obligatorio para participar en las licitaciones tramitadas mediante el procedimiento abierto simplificado sumario, estar inscrito en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado, también conocido como ROLECE.

A estos efectos, también se considerará admisible la proposición del licitador que acredite haber presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente Registro junto con la documentación preceptiva para ello, siempre que tal solicitud sea de fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas. La acreditación de esta circunstancia tendrá lugar mediante la aportación del acuse de recibo de la solicitud emitido por el correspondiente Registro y de una declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva y de no haber recibido requerimiento de subsanación.

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN

2.- OBJETO DEL CONTRATO

2.1 SUMINISTRO DE FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO MUSEOGRÁFICO

2.2 SUMINISTRO Y MONTAJE DE MATERIAL GRÁFICO

2.3 SUMINISTRO Y MONTAJE DE MATERIAL AUDIOVISUAL

2.4 MONTAJE Y MANIPULACIÓN DE OBRA

2.5 TRANSPORTE, RETIRADA Y RECICLAJE DE MATERIALES

3.- CALENDARIO Y HORARIO DE TRABAJOS



4.- MEDIOS PERSONALES Y MATERIALES

5.- RÉGIMEN JURÍDICO DEL PERSONAL

6.- MANTENIMIENTO

7.- RESPONSABLE DEL CONTRATO DE MADRID DESTINO Y SUPERVISOR DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

7.1.- RESPONSABLE DEL CONTRATO DE MADRID DESTINO

7.2.- SUPERVISOR DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR PARTE DEL ADJUDICATARIO

8.- RESPONSABILIDAD DEL ADJUDICATARIO

9.- CLÁUSULAS SOCIALES

ANEXOS

ANEXO I: MEMORIA, PLANOS Y CROQUIS DE PRODUCCIÓN

ANEXO II: RELACIÓN DE OBRAS A EXPONER



EXPEDIENTE: SP22-00490

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES QUE HA DE REGIR LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE FABRICACIÓN DE MOBILIARIO MUSEOGRÁFICO, GRÁFICA, SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER DE EQUIPOS AUDIOVISUALES, ASÍ COMO SU MONTAJE, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE DE TODOS LOS ELEMENTOS DESCRITOS, CON MOTIVO DE LA EXPOSICIÓN “UNDERGROUND Y CONTRACULTURA EN LA CATALUÑA DE LOS AÑOS 70”, QUE SE EXHIBIRÁ EN LA QUINTA PLANTA DEL ESPACIO CULTURAL CENTROCENTRO, DEPENDIENTE DE LA SOCIEDAD MERCANTIL MUNICIPAL MADRID DESTINO, CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A., A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO..

NOTA: Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE)

De conformidad con el artículo 159.4 a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, todos los licitadores que se presenten a licitaciones realizadas a través del procedimiento abierto simplificado sumario deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público – también conocido como ROLECE - en la fecha final de presentación de ofertas siempre que no se vea limitada la concurrencia.

En consecuencia, será obligatorio para participar en las licitaciones tramitadas mediante el procedimiento abierto simplificado sumario, estar inscrito en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado, también conocido como ROLECE.

A estos efectos, también se considerará admisible la proposición del licitador que acredite haber presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente Registro junto con la documentación preceptiva para ello, siempre que tal solicitud sea de fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas. La acreditación de esta circunstancia tendrá lugar mediante la aportación del acuse de recibo de la solicitud emitido por el correspondiente Registro y de una declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva y de no haber recibido requerimiento de subsanación.

1.- INTRODUCCIÓN

La sociedad mercantil municipal Madrid Destino Cultura Turismo Negocio, S.A., (en adelante, “Madrid Destino”) tiene, entre otros objetivos, la gestión de programas y actividades culturales, formativas y artísticas, la organización, apoyo y difusión de las mismas, la prestación de todos los servicios e infraestructuras integrantes o complementarios de estos programas y actividades, la gestión de cualesquiera centros, espacios, recintos, dependencias y/o servicios culturales, cuya gestión le fuera encomendada temporal o indefinidamente, o cuyo uso le fuera cedido por el Ayuntamiento de Madrid, incluida la contratación y ejecución de las obras, instalaciones, servicios y suministros para los mismos, la gestión de las políticas municipales de promoción e información turística de la Ciudad de Madrid, la proyección de su imagen a nivel nacional e internacional y la gestión y explotación de los derechos de propiedad intelectual derivados de las obras susceptibles de generar tales derechos resultantes de las



anteriores actividades, así como la prestación por cuenta propia o ajena de todo tipo de servicios relacionados con la organización, dirección, producción y administración de eventos, ya sean deportivos, exposiciones, congresos, convenciones, seminarios, ferias, y cualquier otro evento de naturaleza similar.

CentroCentro, centro gestionado por Madrid Destino, es un espacio de encuentro intercultural, una gran plaza pública para el ciudadano y un escenario de participación, acción, ocio y aprendizaje. Un espacio público y abierto dedicado a la reflexión y propuesta de vanguardia en áreas de cultura y ciudadanía, gestión creativa de espacios públicos relativos a temáticas de sostenibilidad, ciudad inteligente y eficaz, modelos de convivencia, con plataformas para el debate y la exploración artística y empresarial.

CentroCentro plantea un ejercicio de rediseño de lo público, buscando la ralentización y la profundización de los procesos culturales, integrando el patrimonio vivo de la ciudad como vía de crecimiento social y económico para nuestros artistas y para nuestros ciudadanos.

Es un centro cultural en el que conviven una oferta especializada dedicada a la ciudad y al arte, con propuestas populares vinculadas con los ciclos naturales y festivos del año. Es tarjeta de presentación de la ciudad hoy, un mirador inigualable de la vida urbana y de su pulso cultural.

Ubicado en el Palacio de Cibeles, sede a su vez de la Alcaldía de Madrid, CentroCentro viene desarrollando una intensa actividad desde su inauguración en 2011. Las prácticas artísticas y curatoriales a las que prestamos atención son transversales, se basan en el aprendizaje colectivo y el apoyo a procesos de investigación y producción artística y curatorial a través de su programa de exposiciones, conciertos, talleres, seminarios, encuentros, grupos de lectura, performances, proyecciones, actividades educativas y publicaciones.

La dinámica de su programación ha redundado en el posicionamiento de CentroCentro como espacio eminentemente expositivo. Sus plantas dedicadas a exposiciones ofrecen una visión poliédrica, dinámica y cambiante de sus temas de interés.

Es en el ámbito de estos objetivos donde surge la necesidad la **suministro de fabricación de mobiliario museográfico, gráfica, suministro en régimen de alquiler de equipos audiovisuales, así como su montaje, mantenimiento y desmontaje de todos los elementos descritos** con motivo de la exposición "Underground y contracultura en la Cataluña de los años 70" que se celebrará entre el 19 de octubre de 2022 y el 5 de febrero de 2023.

La mera presentación de propuestas implica la aceptación sin reservas por parte del licitador y en todo caso por el adjudicatario, de las condiciones establecidas en los Pliegos que rigen la presente contratación.

2.- OBJETO DEL CONTRATO



Como se ha indicado en el Apartado anterior, el objeto de esta licitación es el suministro de fabricación de mobiliario museográfico, gráfica, suministro en régimen de alquiler de equipos audiovisuales, así como su montaje, mantenimiento, desmontaje de todos los elementos descritos, para la exposición “Underground y contracultura en la Cataluña de los años 70” que se celebrará desde el 19 de octubre de 2022 y el 5 de febrero de 2023 en la planta 5ª de CentroCentro.

Se acompañan como Anexo I y Anexo II al presente Pliego, la Memoria, planos y croquis de producción y la relación de obras a exponer, respectivamente. Se incluyen en los mismos una serie de especificaciones que se deberán tener en cuenta, tanto para la elaboración de las proposiciones por parte de los licitadores, como en la ejecución del objeto del contrato por parte del adjudicatario.

La exposición Underground y contracultura en la Cataluña de los años 70 está comisariada por Pepe Ribas con la colaboración de Canti Casanovas.

Una parte de la juventud contestataria, harta de la represión autoritaria franquista, de la moral ultraconservadora del hogar familiar y del dogmatismo de las organizaciones clandestinas de las izquierdas, emprendió una ruptura vital saltándose el aparato represivo. Los finales de los años 60 fueron convulsos en España y el resto del mundo, y Cataluña y la Barcelona pionera no fueron la excepción a esas pulsaciones que transformaron la vida cotidiana y las formas de pensar en esa década.

A través de 700 piezas, se propone una mirada exhaustiva, inédita hasta ahora, a los protagonistas y a los movimientos sociales y culturales de una época trascendental.

DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS A REALIZAR (ANEXO I AL PRESENTE PLIEGO)

2.1.- Suministro de fabricación e instalación de mobiliario museográfico

El adjudicatario deberá construir, transportar, instalar, desmontar y retirar los muros de división de espacios y el mobiliario museográfico diseñado para la exposición. No se contemplan los trabajos de pintado de muros de sala -a excepción de aquellas necesidades indicadas expresamente en la memoria de construcción- La sala estará debidamente pintada según requerimientos de proyecto en la fecha de inicio de la implantación por parte del adjudicatario de los diferentes elementos museográficos.

La exposición es itinerancia de un proyecto precedente del que se pone a disposición de la edición en CentroCentro de las vitrinas expositivas, así como de diferente material de carácter museográfico y escénico. Inicialmente, tal y como refleja la memoria de producción y trabajos, solo se precisa la adaptación de dos de las vitrinas procedentes de la sede anterior. En caso de ser necesario, se procederá al repintado de aquellos desperfectos que las tareas de transporte hayan podido ocasionar en la superficie de dichas vitrinas. No se establece ninguna partida que prevea la sustitución de elementos pertenecientes a dichos muebles (cristales de protección, reparación de fondos, etc...)

Dentro de este apartado de construcción se precisará la conexión eléctrica de un total de 9 cajas de luz exentas, así como la instalación de una cortina de grandes dimensiones separadora de dos de los ámbitos expositivos.

SP22-00490: **suministro de fabricación de mobiliario museográfico, gráfica y suministro en régimen de alquiler de equipos audiovisuales, así como su montaje, mantenimiento y desmontaje de todos los elementos descritos.** Exposición “Underground y contracultura en la Cataluña de los años 70” – espacio cultural CentroCentro



2.2.- Suministro y montaje de material gráfico

El adjudicatario deberá suministrar, transportar instalar y desmontar y trasladar a punto de reciclaje el material gráfico impreso en soportes y materiales indicados en memoria de producción. Esencialmente se trata de lonas de grandes dimensiones que establecerán la división entre ámbitos y módulos expositivos. El sistema de montaje que se prevé es mediante suspensión con cable de acero a techo de sala, con barra rígida en partes superior e inferior de dichas lonas como elementos que aporten rigidez y balastro al sistema planteado. Dadas las características de algunas de las piezas y su ubicación, se precisará de andamio para alcanzar zona de trabajo a cuatro metros de altura.

Dentro de esta partida de material gráfico, se incluye el suministro e instalación de un gran pasillo en vinilo de suelo que marca el eje direccional de recorrido de la exposición.

2.3.- Suministro y montaje de material audiovisual

La exposición cuenta con un importante aparato audiovisual. Aparte de las proyecciones y visionado en pantalla LED, cuenta con dos espacios donde el sonido es especial protagonista. Se requiere el alquiler y montaje de dichos equipos, así como la carga de ficheros en los diferentes soportes. Se prevé, igualmente, mantenimiento durante las fechas de apertura de exposición y su posterior desmontaje.

2.4.- Montaje y manipulación de obra

El grueso de la obra a exponer está compuesto por material gráfico y efímera, siendo especialmente importante el contexto museográfico y gráfico en que se exhibirán. Se precisarán tanto el desembalaje del material procedente de la sede inicial de la exposición, su manipulación en sala, su montaje, así como el posterior desmontaje y reembalaje. En todo caso, se tendrán en cuenta las normas básicas de manipulación de obra, siempre de acuerdo con las indicaciones del personal de coordinación de CentroCentro o, en su caso, de los correos enviados por las diferentes instituciones para la ocasión. Se adjunta en documento anexo la relación de obra que conforma la exposición.

De cara a las tareas de montaje y desmontaje, se requiere el aporte de las mesas adecuadas para su revisión y manipulación tras desembalaje, así como elementos de protección de obra (tacos de espuma o similar) y guantes. Del mismo modo para un adecuado ajuste de las obras en las superficies portantes se precisará tanto de láser auto-nivelante como material de protección de obra en exposición.

2.5.- Transporte, retirada y reciclaje de materiales

La empresa deberá transportar hasta las instalaciones de CentroCentro todos los elementos de naturaleza constructiva, museográfica, audiovisual y gráfica licitados. El transporte incluye la distribución de dicho material en la sala expositiva.

El desmontaje incluye la retirada de los diferentes elementos museográficos y gráficos suministrados e instalados, y su traslado al correspondiente punto limpio o espacio que corresponda, a efectos de su reciclaje. Para ello, el adjudicatario deberá separar debidamente el material con carácter previo y entregar a Madrid Destino junto con la última factura, el correspondiente certificado y / o acreditación oficial de dicho traslado, con identificación del punto limpio o espacio que corresponda, de la fecha, la hora y la relación del material entregado para el reciclaje. Madrid Destino no asumirá coste alguno por la realización de dichas tareas. El pago de la segunda factura queda condicionada a la presentación de dicho certificado y/o acreditación, de conformidad con lo establecido en el Apartado del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



Dentro del importe del contrato y como parte de su objeto, se incluyen todos los gastos asociados al cumplimiento del mismo (incluido el debido traslado a los efectos del reciclaje del material) así como todos los medios materiales y personales necesarios para el óptimo cumplimiento del objeto del contrato (manutención, transportes y desplazamientos, salarios, Seguridad social, vacaciones, pagas extraordinarias, trabajos en hora nocturna y / o festiva, sustituciones por baja o enfermedad, uniformes, seguros de accidentes individuales, etc.), mantenimiento, tasas y toda clase de tributos, el IVA, el impuesto que por la realización de la actividad pudiera corresponder y cualesquiera otros que pudieran derivarse de la ejecución del contrato durante la vigencia del mismo, los gastos de formalización del contrato en el supuesto de elevación a escritura pública, así como de cuantas licencias, autorizaciones y permisos procedan en orden a llevar a cabo la óptima ejecución del contrato, incluido la gestión de los permisos de carga y descarga o cortes de la vía pública con el Ayuntamiento, así como el pago de las tasas correspondientes y demás gastos que el adjudicatario deba realizar para el cumplimiento del contrato, como son los generales, financieros y de seguros.

El adjudicatario se compromete a cumplir los requerimientos y directrices que, en materia de Coordinación de Actividades Empresariales, se establezcan por Madrid Destino.

El adjudicatario cumplirá en todos sus ámbitos con la normativa vigente en materia laboral y de Seguridad Social, incluyendo la normativa sobre prevención de riesgos laborales establecida en el presente Pliego.

El adjudicatario deberá cumplir en todo caso con la normativa que resulte aplicable al objeto de la contratación en el momento del inicio de la ejecución del mismo, así como toda aquella que se establezca de aplicación durante el periodo de ejecución.

Correrá por cuenta del adjudicatario todas aquellas muestras de material que le sean solicitadas por Madrid Destino.

3.- CALENDARIO Y HORARIO DE TRABAJOS

Calendario de montaje

Los trabajos en sala podrán comenzar en la jornada de 28 de septiembre de 2022. La fecha de finalización será la jornada de 18 de octubre de 2023.

Con independencia de la planificación de los trabajos, se prevé:

- Construcción, con inicio de trabajos en la jornada de 28 de septiembre (a concretar una vez adjudicados los trabajos)
- Montaje audiovisual, con inicio alrededor de la jornada de 5 de octubre -se prevé un total de cinco jornadas de trabajo
- Montaje de material gráfico, con inicio de trabajos alrededor del día 5 de octubre
- Montaje de obra, con inicio de trabajo alrededor del día 13 de octubre

Calendario de desmontaje

SP22-00490: suministro de fabricación de mobiliario museográfico, gráfica y suministro en régimen de alquiler de equipos audiovisuales, así como su montaje, mantenimiento y desmontaje de todos los elementos descritos. Exposición "Underground y contracultura en la Cataluña de los años 70" – espacio cultural CentroCentro



El desmontaje de obra se llevará a cabo entre los días 6, 7 y 8 de febrero de 2023.

El desmontaje de mobiliario museográfico y material gráfico así como su transporte fuera de las instalaciones de CentroCentro tendrá que finalizarse en la jornada de 10 de febrero de 2023.

Horario de trabajo

El montaje/desmontaje se llevará a cabo en horario de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas. Este horario podrá alterarse o modificarse en función de las necesidades que el propio proceso de montaje requiera.

4. MEDIOS PERSONALES Y MATERIALES

Será de cuenta del adjudicatario la puesta a disposición del personal necesario para llevar a cabo la óptima ejecución de la totalidad de actividades que constituyen el objeto del contrato, con el fin en todo caso de cumplir con el calendario establecido, garantizando en todo caso su asistencia puntual, así como la puesta a disposición de los medios y del material que se precise para el óptimo cumplimiento del objeto del contrato.

Tal y como se desarrolla en el Apartado 6 del presente Pliego, el adjudicatario deberá garantizar un servicio de mantenimiento.

Antes del inicio de la prestación del suministro, el adjudicatario deberá presentar a Madrid Destino la relación concreta del personal asignado y su perfil y cualificación profesional, con el fin de acreditar que dicho personal cuenta con experiencia y conocimientos suficientes en la realización de actividades similares al objeto de la presente convocatoria, y verificar en consecuencia que se trata de personal especializado. Madrid Destino deberá dar su aprobación al personal propuesto, en todo caso.

El adjudicatario deberá designar un supervisor, que desempeñará las funciones señaladas en la Apartado 7.2 del presente Pliego, así como el personal que resulte necesario para llevar a cabo el mantenimiento establecido en el presente Pliego.

El Responsable del contrato de Madrid Destino solicitará del adjudicatario la sustitución de todas aquéllas que personas que, con motivo de la ejecución del contrato, se verifique su falta de cualificación, formación y / o aptitud. El adjudicatario queda obligado a la sustitución de dicho personal, en el plazo máximo de 24 horas desde que le sea remitida la solicitud de sustitución.

El personal que por cuenta del adjudicatario intervenga en la ejecución del contrato, deberá estar convenientemente identificado, a los efectos de su acreditación ante el personal de seguridad de CentroCentro.

5.- RÉGIMEN JURÍDICO DEL PERSONAL



En caso de accidente o perjuicio de cualquier género ocurrido al personal con ocasión del ejercicio de sus trabajos, el adjudicatario cumplirá lo dispuesto en las normas vigentes bajo su responsabilidad, sin que ésta alcance en modo alguno a Madrid Destino.

El personal contratado por el adjudicatario dependerá única y exclusivamente del mismo, el cual tendrá todos los derechos y obligaciones respecto al citado personal, sin que en ningún caso resulte responsable Madrid Destino de las obligaciones existentes entre ellos.

El adjudicatario cumplirá en todos sus ámbitos con la normativa vigente en materia laboral y de Seguridad Social, incluyendo la normativa sobre prevención de riesgos laborales establecida en el presente Pliego.

La presente contratación no tiene asociada relación de personal a subrogar.

A la extinción del contrato no podrá producirse en ningún caso la consolidación de las personas que hayan realizado los trabajos objeto del contrato, como personal del ente, organismo o entidad del sector público contratante.

El adjudicatario deberá acreditar mediante declaración responsable, la afiliación y el alta en la Seguridad Social de las personas trabajadoras destinadas a la ejecución del contrato. Esta obligación se extenderá a todo el personal subcontratado por la entidad adjudicataria principal, destinado a la ejecución del contrato. Para la acreditación del cumplimiento de esta obligación, la entidad adjudicataria aportará una declaración responsable al efecto, al inicio del contrato, en la que se señale que las personas trabajadoras destinadas a la ejecución del mismo se encuentran afiliadas y dadas de alta en la Seguridad Social.

El adjudicatario se compromete a tener asegurados a todos sus trabajadores, cubriendo incluso la responsabilidad civil que cualquier accidente pudiera ocasionar, así como dotar a las personas que ejecuten el suministro de todos los medios materiales referidos a Seguridad y Salud Laboral que ordena la legislación vigente.

El adjudicatario se compromete a que su personal disponga de la formación y aptitudes adecuadas para el desempeño de la actividad. Asimismo, el adjudicatario se compromete a que el personal asignado para la ejecución del suministro se halle en todo momento durante su prestación, en perfecto estado psíquico y físico y mantener una imagen correcta e higiénica tanto en su aspecto exterior (vestimenta, peinado, aseo, etc.) como en su comportamiento.

El personal de la empresa adjudicataria que intervenga en la ejecución del contrato deberá someterse a las normas de seguridad y control que se señale en los edificios o espacios a los que deban acudir por razón del suministro.

El personal asignado por el adjudicatario permanecerá localizable y disponible durante la celebración del acto para hacer frente a cualquier incidencia.

6.- MANTENIMIENTO

SP22-00490: **suministro de fabricación de mobiliario museográfico, gráfica y suministro en régimen de alquiler de equipos audiovisuales, así como su montaje, mantenimiento y desmontaje de todos los elementos descritos.** Exposición "Underground y contracultura en la Cataluña de los años 70" – espacio cultural CentroCentro



El adjudicatario, desde el inicio de la ejecución del contrato y como parte del objeto del mismo, deberá contar con un equipo técnico y unos proveedores para poder responder del mantenimiento, reparación y/o reposición de los elementos y materiales necesarios para el correcto cumplimiento del objeto de contratación. Dichos elementos y materiales deberán estar en perfecto estado para su utilización y deberán cumplir, en todo caso, con las medidas de seguridad legalmente exigidas.

El mantenimiento deberá prestarse durante todo el periodo de vigencia de la contratación. Desde la recepción de los elementos suministrados, Madrid Destino tendrá derecho a reclamar la reposición de los que fuesen inadecuados, o bien su reparación, si ésta fuera suficiente. Esta facultad se extiende hasta el desmontaje de los mismos, e incluye la reposición de las piezas deterioradas o en mal estado, o que no cumplan con las especificaciones técnicas señaladas en el presente Pliego.

Sin perjuicio de lo anterior, el adjudicatario se compromete en todo caso:

- A la atención ante incidencias durante el periodo de la exposición (incluyendo fines de semana y/o festivos). A estos efectos, el adjudicatario deberá facilitar un servicio de atención a las incidencias que puedan producirse, debiendo asegurar la reparación de las mismas en todo caso.
- Cualquier incidencia urgente deberá ser subsanada en un plazo máximo de cinco (5) horas desde su detección. Se consideran urgentes, las averías o incidencias que comprometan el normal desarrollo de la Exposición.
- En el caso de incidencias no urgentes, el adjudicatario habrá de asegurar un tiempo de respuesta inferior a veintiuna (21) horas para resolverlas.
- De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, los licitadores podrán ofertar como mejora la reducción del plazo de respuesta máximo establecido, tanto para la resolución de incidencias urgentes como no urgentes.

El material suministrado deberá estar en perfecto estado para su utilización, debiendo cumplir asimismo con las medidas de seguridad legalmente exigidas.

Los licitadores deberán desglosar en el Modelo de proposición económica (Anexo II al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares), la parte correspondiente al concepto canon de mantenimiento, que en ningún caso sumará o incrementará el importe indicado como proposición económica u oferta económica presentada por cada licitador.

7.- RESPONSABLE DEL CONTRATO DE MADRID DESTINO Y SUPERVISOR DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

A los efectos de dirección, coordinación y supervisión de la ejecución del contrato, se exponen a continuación las actuaciones que debe llevar a cabo tanto Madrid Destino, como el adjudicatario.



Sin perjuicio de la primera reunión preparatoria con carácter previo al inicio de los trabajos, ambas Partes podrán mantener las que consideren necesarias, bien porque establezcan el correspondiente calendario, bien porque así lo solicite alguna de las partes a los efectos de la correcta ejecución del contrato, al margen del calendario establecido en su caso.

7.1.- RESPONSABLE DEL CONTRATO DE MADRID DESTINO

De conformidad con lo señalado en la Cláusula Tercera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Órgano de contratación de Madrid Destino designará un Responsable del contrato al que le corresponde, en base al artículo 62.1 de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014*, supervisar su ejecución y adoptar las decisiones y dictar las instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de la prestación pactada, dentro del ámbito de facultades que el Órgano de contratación le atribuya.

El Responsable del contrato supervisará y controlará la ejecución del suministro objeto de la presente contratación, junto con el supervisor designado por el adjudicatario que se describe en el siguiente Apartado, dando en su caso la conformidad a su recepción.

Si las deficiencias en la ejecución del suministro fueran reiteradas o el retraso evidente, Madrid Destino podrá llegar a la resolución del contrato.

Es obligación del adjudicatario informar al Responsable del contrato acerca de la ejecución del suministro cuando éste lo solicite y, en todo caso, en aquellos supuestos en los que se produzca alguna incidencia.

7.2.- SUPERVISOR DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR PARTE DEL ADJUDICATARIO

El adjudicatario se obliga a llevar a cabo la supervisión específica de la ejecución del presente contrato a través de un supervisor designado especialmente para esta función, con presencia ininterrumpida desde el inicio de la ejecución del objeto del contrato y hasta su completa finalización. El adjudicatario deberá nombrar igualmente un suplente / sustituto del mismo. Dicho supervisor será el interlocutor del adjudicatario con el Responsable del contrato de Madrid Destino y demás personas directamente vinculadas con la presente contratación, debiendo en todo caso prestar asistencia a las labores de producción, montaje y desmontaje en todo caso, supervisando su correcta ejecución y atendiendo cualquier incidencia en su desarrollo.

Supervisará de manera particular la actuación del personal asignado por el adjudicatario para el cumplimiento del contrato, siendo en consecuencia el interlocutor entre el Responsable del contrato de Madrid Destino y el personal del adjudicatario.

Adquiere la obligación de dirigir el equipo de trabajo designado por el adjudicatario y velar por el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones y tareas que debe llevar a cabo de conformidad con lo establecido en los Pliegos que rigen la contratación, de manera particular el cumplimiento del calendario establecido en el Apartado 3 del presente Pliego.



Deberá informar en todo caso de manera periódica y puntualmente cada vez que se le solicite por el Responsable del contrato de Madrid Destino, de la marcha y evolución de la ejecución del contrato, así como de cualesquiera incidencias que puedan surgir a los efectos de su pronta resolución. En el caso de la comunicación de incidencias, el supervisor deberá comunicarlo al Responsable del contrato de Madrid Destino, tan pronto como tenga conocimiento de las mismas sin necesidad de requerimiento de información previo.

Con carácter general y salvo que la situación de urgencia no lo permita, las incidencias serán notificadas por escrito, así como la solución adoptada para su resolución.

El supervisor será responsable de la coordinación del resto de empresas que, por cuenta del adjudicatario y a su costa, puedan intervenir en la ejecución del contrato.

El supervisor deberá estar disponible en todo momento para solventar cualquier cuestión referente al cumplimiento del objeto de la presente contratación, de tal forma que se garantice que la empresa adjudicataria cumple con sus obligaciones contractuales. A estos efectos y con carácter previo al inicio de la ejecución del contrato, el adjudicatario deberá facilitar a Madrid Destino el nombre, perfil profesional, número de teléfono y correo electrónico de la persona designada como supervisor, si bien Madrid Destino deberá dar en todo caso su previa conformidad. La misma información deberá facilitarse por el adjudicatario respecto de su sustituto, en el caso de que se precise su intervención y presencia con motivo de ausencia del supervisor, independientemente de la causa de la misma. Madrid Destino deberá dar igualmente su previa conformidad al sustituto señalado por la adjudicataria.

8.- RESPONSABILIDAD DEL ADJUDICATARIO

El adjudicatario será responsable de todos los daños y perjuicios directos e indirectos que, por su culpa o negligencia y/o del personal que ejecute el suministro, se causen a terceros y/o a Madrid Destino, al espacio donde se ejecutará el contrato, así como a las obras y resto de material que conforman la Exposición como consecuencia de la ejecución material del objeto del contrato y, en este sentido, se compromete a mantener indemne a Madrid Destino de cualquier reclamación que surgiera al respecto por causa imputable a la misma.

Esta responsabilidad del adjudicatario alcanza a los daños y perjuicios ocasionados por culpa o negligencia de los proveedores y empresas con los que contrate con motivo de lo establecido en el presente Pliego, en su caso, manteniendo igualmente indemne a Madrid Destino de cualquier reclamación que pudiera surgir al respecto.

Previamente a la adjudicación del contrato, el adjudicatario deberá acreditar la constitución del correspondiente seguro de responsabilidad civil que cubra los riesgos derivados de la ejecución del contrato, mediante la presentación de las condiciones particulares de la póliza suscrita, así como el recibo del último pago realizado. En todo caso, dicho seguro deberá respetar las condiciones establecidas en el Apartado 17 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y estar vigente y al corriente de pago durante todo el periodo de vigencia del contrato.



9.- CLÁUSULAS SOCIALES

De conformidad con lo establecido en el Decreto de 19 de enero de 2016 del Delegado de Gobierno de Economía y Hacienda por el que se aprueba la Instrucción 1/2016, relativa a la incorporación de cláusulas sociales en los contratos celebrados por el Ayuntamiento de Madrid, sus organismos autónomos y entidades del sector público municipal, serán de obligado cumplimiento por el adjudicatario, las cláusulas sociales establecidas en el presente Pliego que se relacionan a continuación, sin perjuicio de lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El incumplimiento de las mismas generará la imposición de penalidades de conformidad con el Apartado 30 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

1.- El adjudicatario estará obligado a que los bienes o servicios objeto del contrato hayan sido producidos o se desarrollen respetando las normas sociolaborales vigentes en España y en la Unión Europea o de la Organización Internacional del Trabajo.

En el cumplimiento del presente contrato se tendrá en cuenta lo establecido en la Convención de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con diversidad funcional, así como los criterios de accesibilidad universal y de diseño universal o diseño para todas las personas, tal como son definidos estos términos en el Texto Refundido de la Ley General de derechos de personas con diversidad funcional y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre (en adelante TRLGDPD).

2.- En toda documentación, publicidad, imagen o materiales especiales que, en su caso, deban aportar los licitadores o que sean necesarios para la ejecución del contrato, deberán hacerse un **uso no sexista del lenguaje**, evitar cualquier imagen discriminatoria de las mujeres o estereotipos sexistas y fomentar con valores de igualdad la presencia equilibrada, la diversidad y la corresponsabilidad.

Corresponderá a la persona Responsable del contrato la comprobación del cumplimiento de esta obligación, a cuyo fin llevará a cabo la revisión de la cartelería y documentación, así como de cualquier otro soporte que garantice en cumplimiento de esta obligación.

3. En materia de seguridad y salud laboral:

La empresa adjudicataria tiene la obligación de adoptar las medidas de seguridad y salud en el trabajo que sean obligatorias para prevenir de manera rigurosa los riesgos que puedan afectar a la vida, integridad y salud de las personas trabajadoras.

Asimismo, deberá acreditar el cumplimiento de las obligaciones siguientes:

- La evaluación de riesgos y planificación de la actividad preventiva correspondiente a la actividad contratada.



- La formación e información en materia preventiva a las personas adscritas a la ejecución del contrato.
- El justificante de la entrega de equipos de protección individual que, en su caso sean necesarios.

De conformidad con lo anterior, el adjudicatario está obligado a respetar y cumplir la normativa vigente en materia laboral, de seguridad social, de integración social de minusválidos y de prevención de riesgos laborales, conforme a lo dispuesto en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, sobre Prevención de Riesgos Laborales y en el Reglamento de los Servicios de Prevención, aprobado por Real Decreto 39/1997, de 17 de enero. Igualmente es de aplicación el Real Decreto 773/1997, 30 de mayo sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual, así como el Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, de coordinación de actividades empresariales, y toda aquella normativa que sea de aplicación y/o se promulgue durante la vigencia del presente procedimiento de contratación.

4. En materia de empleo

Afiliación y alta en la Seguridad Social de las personas trabajadoras destinadas a la ejecución del contrato, así como de todas las sucesivas incorporaciones que puedan producirse.

El adjudicatario se compromete a tener asegurados a todos sus trabajadores que ejecuten el suministro, cubriendo incluso la responsabilidad civil que cualquier accidente pudiera ocasionar, así como dotar a las personas que ejecuten el suministro de todos los medios materiales referido a Seguridad y Salud Laboral que ordena la legislación vigente.

El adjudicatario deberá acreditar, mediante declaración responsable, la afiliación y el alta en la Seguridad Social de las personas trabajadoras destinadas a la ejecución del contrato. Esta obligación se extenderá a todo el personal subcontratado por la entidad adjudicataria principal, destinado a la ejecución del contrato.

Para la acreditación del cumplimiento de esta obligación, la entidad adjudicataria aportará una declaración responsable al efecto, al inicio del contrato, en la que se señale que las personas trabajadoras destinadas a la ejecución del mismo se encuentran afiliadas y dadas de alta en la Seguridad Social.

En todo caso, el Responsable del contrato y/o en su caso el órgano de contratación podrá solicitar, cuando lo considere oportuno, la aportación de la documentación que acredite el contenido de la declaración responsable.

CONTROL DE EJECUCIÓN DE LAS CLÁUSULAS SOCIALES

El Responsable del contrato de Madrid Destino supervisará el cumplimiento de las obligaciones que en relación a las cláusulas sociales sean impuestas a la empresa adjudicataria en el presente Pliego y en



el correspondiente a las Cláusulas Administrativas Particulares, así como las que se deriven de la legislación social y laboral vigente.

Con carácter previo a la finalización del contrato, la empresa adjudicataria deberá presentar un informe relativo al cumplimiento de las obligaciones sociales que le fueran exigibles legal o contractualmente.

En Madrid, a 12 de agosto de 2022

MADRID DESTINO

EL ADJUDICATARIO



ANEXO I

MEMORIA DE TAREAS DE FABRICACIÓN, MONTAJE Y DESMONTAJE DE LA EXPOSICIÓN “UNDERGROUND Y CONTRACULTURA EN LA CATALUÑA DE LOS AÑOS 70” (PLANTA 5 CENTROCENTRO)

1. CONSTRUCCIÓN MUSEOGRÁFICA

ID	UN	CONCEPTO
1.1.	3	Construcción de muro de 10 cm a dos caras, interior aglomerado de 19 mm y forradas con tablero de aglomerado de 10 mm, con abertura para el paso de 1,20 x 2,00 m (h). Pintados en blanco Medidas <ol style="list-style-type: none">1. 7,20 x 3,40 m (h)2. 6,20 x 3,40 m (h)3. 6,20 x 3,40 m (h)
1.2.	2	Cerramiento de espacio mediante construcción de dos módulos de DM de 19 mm <ul style="list-style-type: none">- Módulo 1: medidas 2,70 x 2,40 m (h). Una de las caras pintada en color a determinar y la otra forrada con panel de dibond con acabado en espejo- Módulo 2: medidas 3,90 x 2,40 m (h). Una de las caras pintadas en color a determinar y la otra forrada con panel de dibond con acabado en espejo. Incluye paso de puerta de 100 x 200 cm (h)
1.3.	1	Muro exento autoportante en DM de 19 mm de medidas 2,25 x 1,00 x 0,30 m. Una de las caras forrada con panel de dibond con acabado en espejo.
1.4.	1	Revestimiento de paredes de la sala en interior de recinto discoteca, con DM revestido de panel DIBOND con acabado de espejo de medidas totales 2,40 x 2,40 m (h) y 3,60 x 2,40 m (h)
1.5.	2	Adaptación de dos vitrinas en DM 19 mm de medidas 290 x 80 cm y 318 x 80 cm. Se precisa dividir cada una de ellas en dos secciones de medidas 145 x 80 cm y 159 x 80 cm
1.6.	1	Suministro e instalación de Moqueta ferial color rojo. Medidas 240 x 360 cm



2. PRODUCCIÓN GRÁFICA

ID	UN	CONCEPTO
2.1.	6	<p>Producción digital impresa por una cara en cuatricomía sobre lona Fronlit 500 Gr. (Doble Cara) Blanco en cara posterior (salvo indicada con número 2. King Crimson con cara posterior en negro), suspendida mediante cable de acero.</p> <p>Precisará de vainas inferior y superior para albergar tubo metálico (20 mm de sección).</p> <p>Con apertura para paso 2,00 m (h) x 1,20</p> <p>Medidas</p> <ol style="list-style-type: none">1. Prólogo: 4,70 x 3,40 m (h)2. King Crimson: 5,50 x 3,40 m (h)3. Poesía: 6,00 x 3,40 m (h)4. Ajoblanco: 6,00 x 3,40 m (h)5. Star: 5,75 x 3,50 m (h)6. Jornadas Libertarias: 7,65 x 3,40 m (h)
2.2.	3	<p>Producción digital impresa en cuatricomía sobre wallpaper</p> <p>Medidas</p> <ol style="list-style-type: none">1. Canet rock: 7,20 x 3,40 m2. Teatro: 6,20 x 3,40 m3. Rollo enmascarado: 6,20 x 3,40 m
2.3.	3	<p>Producción digital impresa cuatricomía de vinilo adhesivado antideslizante para suelo.</p> <p>Medidas</p> <ol style="list-style-type: none">1. 79,5 x 0,90 m (71,55 m²)2. 12 m² (aprox)3. 300 cm de diámetro (medidas aproximadas)
2.4.	1	<p>Producción digital impresa en cuatricomía de pancarta en tela Medidas 500 x 100 cm (aprox)</p>
2.5.	1	<p>Alquiler de andamio para trabajos en altura</p>



3. EQUIPOS AUDIOVISUALES

ID	UN	CONCEPTO
3.1.	7	Videoprojector 4500/6000 lumenes. DLP Full HD. Salida HDMI. LASER. Incluye soporte para fijación a techo o pared. Disponibilidad de óptica en función de necesidades de proyecto expositivo
3.2.	5	Monitor LED TV 42" Full HD. Resolución UHD 3840 x 2160. Sonido integrado. Relación de aspecto 16:9. HDMI. USB. Mini Jack Stero. DVI. Eficiencia energética A. Incluye kit de soportes a pared
3.3.	1	Pantalla LED 65" UHD 4K, 3,840 x 2,160 Smart TV - HDMI. Soportes y cableado
3.4.	1	Monitor 22 pulgadas. Sonido integrado. HDMI.USB. Eficiencia energética A. Incluye kit para fijación a pared
3.5.	7	RASPBerry PI Broadcom BCM2837B0 o similar. Puertos HDMI, USB 2.0. Salida estéreo y puerto de video compuesto. Puerto micro SD para carga de sistema operativo y almacenamiento de datos.
3.6.	20	Altavoz pasivo VISION SP-1300 o similar. 70-75 x RMS.
3.7.	1	equipo de sonido Sound Tube FP6030-II o similar. Incluye altavoces 15 W. Mini amplificador estereo 2x20W con fuente de alimentación Soporte para anclaje a techo
3.8.	1	gobo
3.9.	1	Cableado y otros materiales fungibles

4. MONTAJE, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE

ID	UN	CONCEPTO
4.1.		Equipo de técnicos y operarios necesarios para el transporte, descarga de materiales de construcción y construcción de muros y otros elementos museográficos de adaptación de sala. para construcción museográfica
		Equipo de técnicos y operarios necesarios para el montaje de material gráfico



Equipo de técnicos y operarios necesarios para el transporte, descarga, instalación y puesta en operación de los equipos audiovisuales en sala

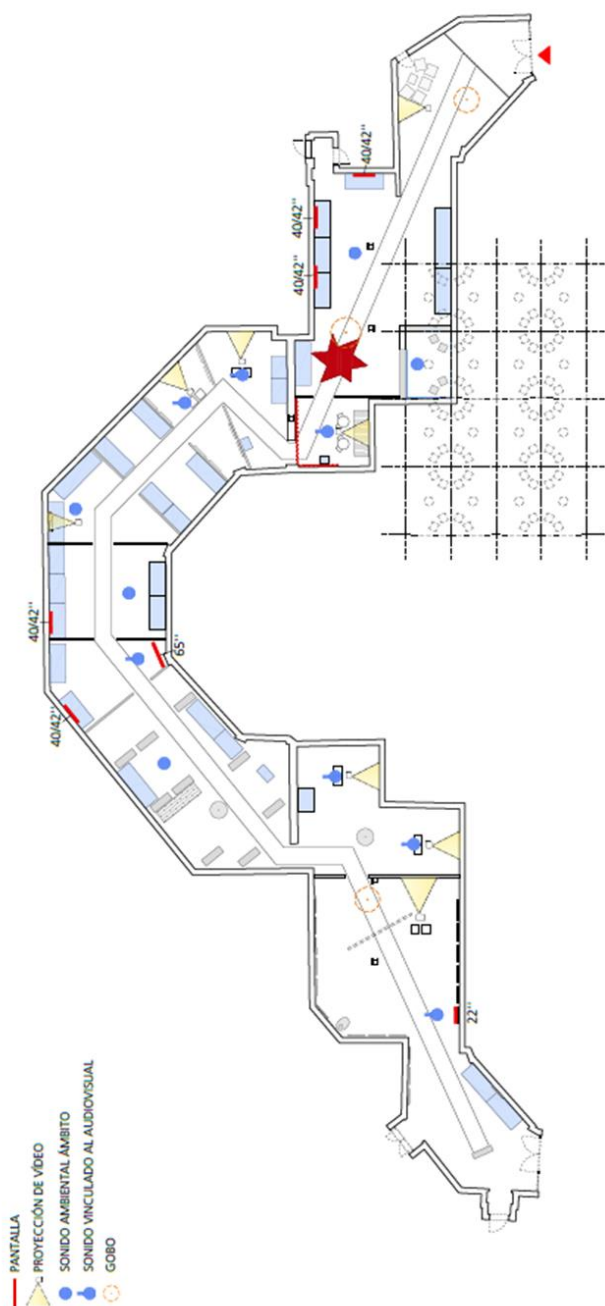
Equipo de técnicos y operarios necesario para el desembalaje y montaje de las obras de la exposición.

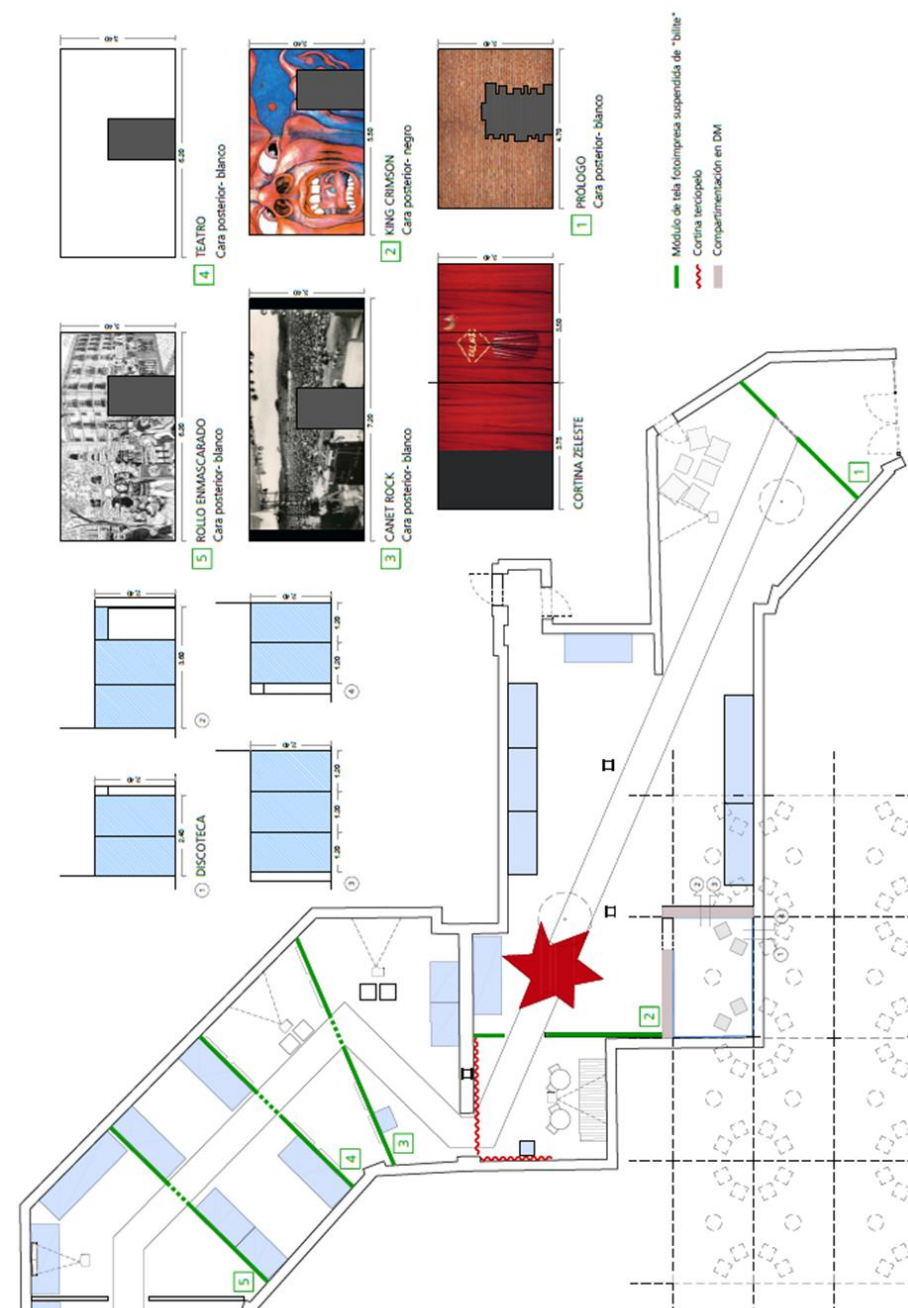
4.2. Mantenimiento de aquellos elementos expositivos que requieran de revisión, reparación o reposición durante el desarrollo de la exposición. Se incluye la manipulación de obra en caso de que circunstancialmente así se requiriese.

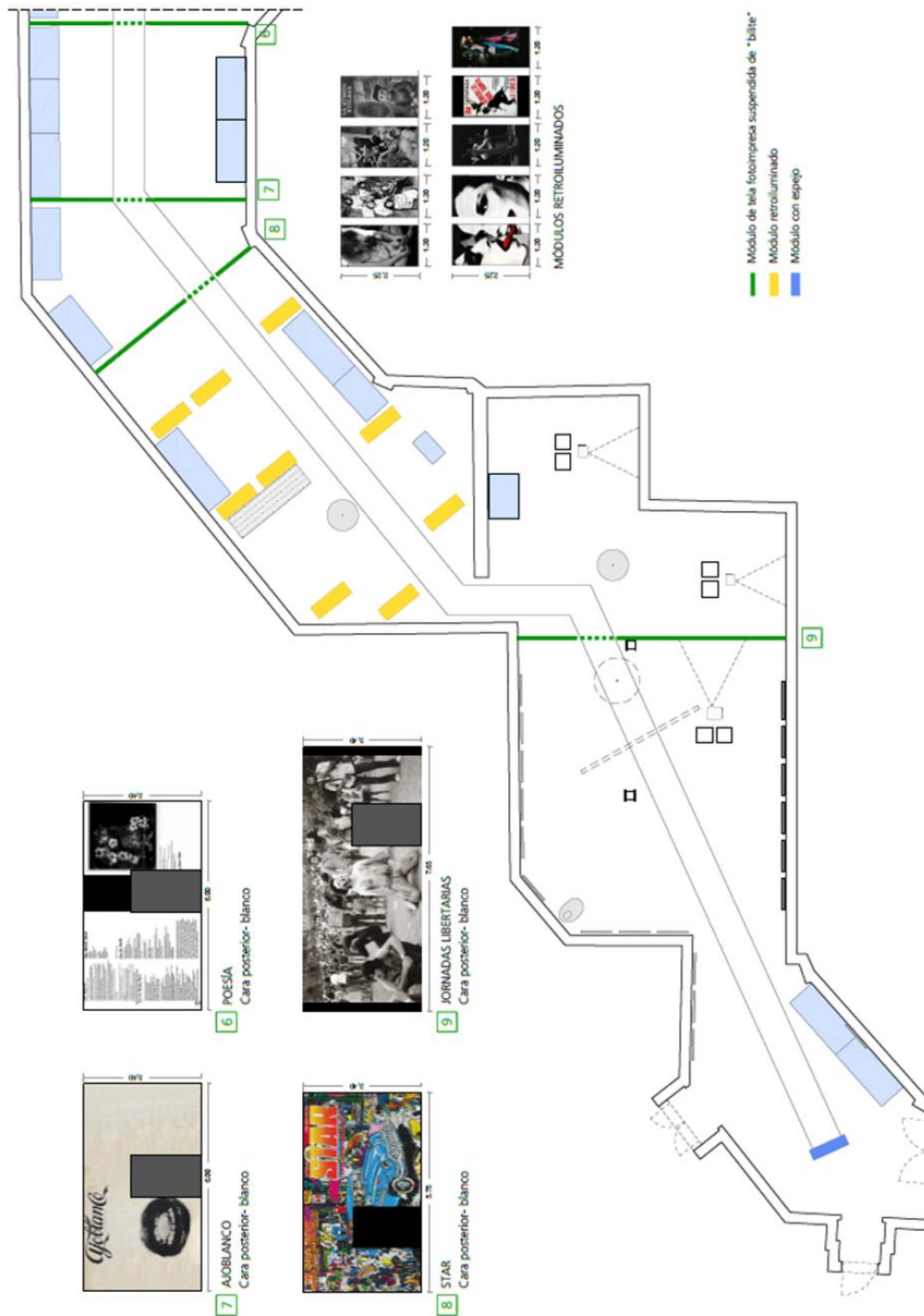
4.3. Equipo de técnicos y operarios para el desmontaje y reembalaje de obra expuesta.

Equipo de técnicos y operarios para el desmontaje de muros y otros elementos constructivos, mobiliario expositivo y material gráfico. Incluye su retirada de las instalaciones de CentroCentro.

Equipo de técnicos y operarios necesarios para el desmontaje y retirada de equipos audiovisuales empleados durante la exposición









ANEXO III - RELACIÓN DE OBRAS A EXPONER

ID GRAL	ID EXPOSICION	TITULO	TIPOLOGÍA	DIMENSIONES
001		Maria de las Ramblas	óleo sobre tela	29x31 cm
002	PI-R(3/3)?	Portada per álbum "El rollo" (1975)	ORIGINAL	Original: 57x42 cm // Marco: 70 x 50 cm
003		sense títol	Ceras y pastel sobre madera.	103,5x 83,5 cm
004	PL-R(4/5)	19 Repros Portades Ajoblanco. Del núm 37 al 55	Fotos digitals	27.5X21
005	PL-R(1/5)	19 Repros Portades Ajoblanco. Números Extras	Fotos digitals	28X21
006	PL-O(1/1)	Maqueta Portada Ajoblanco núm 1	Original	50X40.5 amb marc
007	PL-R(5/5)	Repro Foto equip Ajoblanco	Foto digital	35X21.5
008	PL-R(5/5)	6 Repros Portades Ajoblanco. Del núm 1 al 6	Fotos digital	34X23.5
009	PL-R(3/)	9 Repros Portades Ajoblanco. Del núm 7 al 15	Fotos digital	27.5X21
010	PL-R(2/)	21 Repros Portades Ajoblanco. De núm 16 al 36	Fotos digital	28X21
011	PW-R(2/2)	Repro Cartell recitals, debats, ..Villaroel, 1978	Foto digital	76X37
012	PW-R(1/2)	Repro article de Ajoblanco Antipsiquiatria	Foto digital	43.3X43.4
013	PW-R(1/2)	Repro Portada Ajoblanco Extra Antipsiquiatria	Foto digital	35X26
014	PP-R(1/2)	Repro foto	Foto digital	21.2X32.2
015	PP-R(1/2)	Repro foto	Foto digital	21.2X15.1
016	PP-R(2/2)	Repro foto	Foto digital	72X120
017	?	Repro fotografia	Foto digital	
018	PA-R(1/1)	Repro fotografia	Foto digital	36X24
019	PA-R(1/1)	Repro fotografia	Foto digital	18X24



020	PA-R(1/1)	Repro fotografia	Foto digital	18X24
021	PA-R(1/1)	Cartell Les Enfants Terribles	Original	45X30 PLEGADA
022	PN-R(2/2)	Repro foto comunes rurals	Foto digital	114.5X115
023	PN-O(2/2)	Coberta disc? Jo la donya i el gripau	ORIGINAL	42.5X40.5
024	PZ-O(12/16)	Cartell Ateneo Libertario	ORIGINAL	43.5X31
025	PN-R(1/2)	Repro Maqueta Revista Ajoblanco?	Foto digital	32X23.6
026	PN-R(1/2)	Repro foto comunes rurals	Foto digital	53.5X80
027	PN-R(1/2)	Repro foto comunes rurals	Foto digital	56.2X80
028	PN-R(1/2)	Repro foto comunes rurals	Foto digital	55.6X80
029	PN-R(1/2)	Repro foto comunes rurals	114	55.5X80
030	PN-R(2/2)	Repro foto comunes rurals	Foto digital	76.5X115
031	PV-R(1/1)	Repro Foto Festes	Foto digital	18.5X27.8
032	PV-R(1/1)	Repro Foto Rambles	Foto digital	18.5X27.8
033	PV-R(1/1)	Repro Foto Rambles	Foto digital	16.5X28
034	PV-R(1/1)	Repro Foto Rambles	Foto digital	27.8X18.5
035	PV-R(1/1)	Repro Còmic La Saga de los Chorizos	Foto digital	34.9X17.7
036	PV-R(1/1)	Repro Foto	Foto digital	27.8X18.5
037	PV-O(1/2)	Foto de Ocaña i Camilo al Carnaval Sitges	ORIGINAL	22X30
038	PV-O(2/2)	Foto de Ocaña i Camilo al Carnaval Sitges	ORIGINAL	22X30
039	PV-R(1/1)	Repro Foto Rambles	Foto digital	17X28
040	PV-R(1/1)	Repro Foto Transexual	Foto digital	17X26



041	PV-R(1/1)	Repro Foto Transexual	Foto digital	17X26
042	PV-R(1/1)	Repro Foto Transexual	Foto digital	17X26
043	PV-R(1/1)	Repro Foto Transexual	Foto digital	17X26
044	PV-R(1/1)	Repro Foto Festes	Foto digital	17.8X26
045	PV-R(1/1)	Repro Foto Festes	Foto digital	18X26
046	PV-R(1/1)	Repro Còmic	Foto digital	35X25.7
047	PV-R(1/1)	Repro Foto Festa La Miranda	Foto digital	
048	PV-R(1/1)	Repro Foto Festes	Foto digital	
049	PZ-O(3/16)	Portada revista Disco Expres (llibertat expressió)	ORIGINAL	40X30.5
050	PZ-O(4/16)	Portada i article revista Disco Expres (llibertat expressió)	ORIGINAL	40.5X50.5
051	PZ-O(7/16)	Il.lustació El Sidecar de Mariscal	ORIGINAL	51X40
052	PZ-O(9/16)	Còmic Els Garriris	ORIGINAL	49X37
053	PZ-O(10/16)	Còmic Els Garriris	ORIGINAL	39X38
054	PZ-O(8/16)	Còmic xxx	ORIGINAL	45X35
055	PB-O(1/4)	Cartell de Javier Mariscal Actuació L'Orfeó de Sants	Original	50.5X34
056	PB-O(2/4)	Cartell 1er Festival IRIS Música Progressiva	ORIGINAL	73 x 53 cm // 69X97 (marc)
057	PV-R(1/1)	Repro portada Butifarra	Foto digital	35X24
058	Pb-r(1/1)	Cartell Actuació Electric Toxic E Claxon So	ORIGINAL	79x40
059	PB-R(1/1)	Cartell Festival Internacional Música Progressiva Granollers	Repro	58.5X40
060	PB-O(3/4)	Cartell Sis hores Música Progressiva (Sallent)	ORIGINAL	76.5X58.5(marc)
061	PS-O(5/6)	Repro il.lustració	ORIGINAL	64X47



062	PS-O(6/6)	Cartell Verbena St Joan Camping La tortuga ligera	ORIGINAL	
063	PS-O(1/6)	Cartell POFBAZAR	ORIGINAL	74X61.2
064	PS-O(4/6)	Cartell Il.lustració	ORIGINAL	63X43
065	PS-O(2/6)	Cartell Il.lustracio de Picarol	ORIGINAL	89.5X99.5
066	PS-O(3/6)	Paper acetat de Picarol amb il.lustració de Subirachs i Capdevila	ORIGINAL	57.5X44
067	PE-R(1/2)	Repro Foto Concert Canet Rock	Foto digital	32X48.5
068		Dibuix protegit	ORIGINAL	103 X 83,5 cm
069	PA-R(1/1)	Repro Fotografia Damià Escuder	Foto digital	45X31
070	PI-R(3/3)	Repro Foto, Gaspar Farga?	Foto digital	47X31.5
071	PI-R(3/3)	Repro Publicació Col.lecció Rock Comix	Foto digital	21.5X31
072	PI-R(3/3)	Repro Publicació Col.lecció Rock Comix	Foto digital	21.5X31
073	PI-R(4)	Repro Publicació Col.lecció Rock Comix	Foto digital	33X47
074	PI-R(3/3)?	Ilustració Ceesepe	Original	
075	PI-R(4)	Repro cartell Los Garriris	Foto digital	47X33
076	PO-R(1/1)	Repro reportatge revista doble pàg. "Taller 7"	Foto digital	96.5X146
077	PE-R(1/2)	Repro Foto Concert Canet Rock	Foto digital	32X52
078	PO-R(1/1)	Repro Portada Ajoblanco. Extra "Naturaleza y vida alternativa"	Foto digital	38.5X29
079	PM-R(3/3)	Repro foto Juanjo	Foto digital	25X40
080	PM-R(1/3)	12 Repros Portades Star. Primers nùms	Fotos digital	30X21
081	PM-R(2/3)	46 Repros Portades Star. A partir número 12	Fotos digital	30X21
082	PA-R(1/1)	Repro fotografia. Dotze fotos de Joan Soteras	Foto digital	13X19 (6)



083	PA-R(1/1)	Cartell Programa Jornades Llibertàries	Original	100 X 70
084	PY-R(1/1)	Repro Foto rodatge Jornades Llibertàries	Foto digital	28.5X46.5
085	PY-R(1/1)	Repro Foto	Foto digital	59.5X84.5
086	PY-R(1/1)	Repro Foto rodatge Jornades Llibertàries	Foto digital	29.3X39.7
087	PY-R(1/1)	Repro Foto rodatge Jornades Llibertàries	Foto digital	27X40
088	PE-R(1/2)	Repro Foto Concert Canet Rock	Foto digital	32X49
089	PI-R(1/3)	Repro il.lustració	Foto digital	20X28
090	PI-R(1/3)	Repro il.lustració	Foto digital	28X20
091	PI-R(1/3)	Repro il.lustració	Foto digital	20X28
092	PI-R(1/3)	Repro il.lustració	Foto digital	
093	PI-R(1/3)	Repro il.lustració	Foto digital	20X28
094	PI-R(1/3)	Repro il.lustració	Foto digital	20X28
095	PI-R(1/3)	Repro il.lustració	Foto digital	20X28
096	PI-R(1/3)	Repro il.lustració	Foto digital	20X28
097	PI-R(1/3)	Repro il.lustració	Foto digital	20X28
098	PI-R(1/3)	Repro il.lustració	Foto digital	20X28
099	PE-R(1/2)	Repro Foto Concert Canet Rock	Foto digital	32X49
100	PI-R(1/3)	Repro il.lustració	Foto digital	20X28
101	PI-R(1/3)	Repro il.lustració	Foto digital	28X20
102	PI-R(1/3)	Repro il.lustració	Foto digital	20X28
103	PI-R(2/3)	Repro Fotografia	Foto digital	28X40



104	PI-R(2/3)	Repros Logotip	Foto digital	28X40
105		Repro Vinil. Pla boqueria de Pepichek	Foto digital	VINILO DE PARED
106	PD-R(1/1)	Fotografia Victor Jou de Francesc Fábregas	Foto digital	60X38
107	PD-R(1/1)	Repro Foto Zeleste	Foto digital	
108	PD-R(1/1)	Repro Foto Zeleste	Foto digital	
109	PD-R(1/1)	Repro Foto Zeleste	Foto digital	
110	PE-R(2/2)	Repro Foto Concert Canet Rock	Foto digital	32X22
111	PD-R(1/1)	Repro Foto Zeleste	Foto digital	21.5X35
112	PD-R(1/1)	Repro Foto Zeleste	Foto digital	
113	PD-R(1/1)	Repro Foto Zeleste	Foto digital	
114	PD-R(1/1)	Repro Foto Zeleste	Foto digital	30X45
115	PD-R(1/1)	Repro Foto Zeleste	Foto digital	86.5X140
116	PD-R(1/1)	Repro Foto Zeleste	Foto digital	21.5X34
117	PE-R(2/2)	Repro Foto Concert Canet Rock	Foto digital	21X31
118	PE-R(2/2)	Repro Foto Concert Canet Rock	Foto digital	21X31
119	PE-R(2/2)	Repro Foto Concert Canet Rock	Foto digital	21X31
120	PE-R(2/2)	Repro Foto Concert Canet Rock	Foto digital	20.5X29
121	PE-R(2/2)	Repro Foto Concert Canet Rock	Foto digital	21X30
122	PE-R(2/2)	Repro Foto Concert Canet Rock	Foto digital	32X24
123	PE-R(1/1)	Repro Foto Concert Canet Rock	Foto digital	32X53
124	PE-R(2/2)	Repro Foto Concert Canet Rock	Foto digital	32X21



125	PE-R(1/2)	Repro Foto Concert Canet Rock	Foto digital	32X51.5
126	PE-R(1/2)	Repro Foto Concert Canet Rock	Foto digital	32X44
127	PE-R(2/2)	Repro Foto Concert Canet Rock	Foto digital	32X21.5
128	PE-R(1/2)	Repro Foto Concert Canet Rock	Foto digital	32X46.5
129	PZ-O(11/16)	Cartell Canet Rock, Virgo Inseminata	ORIGINAL	
130	PJ-R(1/1)	Repro Foto Comuna Carrer Comerç	Foto digital	20X20
131	PJ-R(1/1)	Repro Foto Comuna Carrer Comerç	Foto digital	20X28
132	PJ-R(1/1)	Repro Foto Comuna Carrer Comerç	Foto digital	28X20
133	PJ-R(1/1)	Repro Foto Comuna Carrer Comerç	Foto digital	20X20
134	PJ-R(1/1)	Repro Foto Comuna Carrer Comerç	Foto digital	26X20
135	PJ-R(1/1)	Repro Foto Comuna Carrer Comerç	Foto digital	19.5X24
136	PZ-O(5/16)	Cartell Copel	ORIGINAL	50.5X40.5
137	PZ-O(6/16)	Manifest Copel	ORIGINAL	40.5X50.5
138	PN-O(1/2)	Maqueta publicació article "3 COCO"	ORIGINAL	26X36
139	PN-O(1/1)	Llibre La vida en el Campo	ORIGINAL	
140	3.7.1.03	Repro publicació. Interior ITACA. Una comuna urbana de Fernando Mir	Foto digital	
141	3.7.2.01	Repro publicació. Interior Article de Pepe Ribas	Foto digital	
142	PQ-O(1/1)	Il.lustració per Alfalfa de Mariscal	Original	64X48
143	PQ-R(1/1)	Repro article	Foto digital	
144	PQ-R(1/1)	Repro article	Foto digital	27.6X20.2
145	PA-R(1/1)	Repro Foto Plaça Reial	Foto digital	42X42



146	?	Publicació Pàgina revista Reportatge Hippyys	ORIGINAL	
147	?	Publicació Pàgina revista Reportatge Hippyys	ORIGINAL	20,5 x 27,5
148	?	Publicació Doble Pàgina revista Reportatge Hippyys	ORIGINAL	41 x 27,5
149	PA-R(1/1)	Repro Foto	Foto digital	15 x 10,5
150	PZ-O(2/16)	Cartell Festival Punk Rock	ORIGINAL	
151	PZ-O(1/1)	Funda disc Macromassa	ORIGINAL	17.5X18
152	PZ-O(1/1)	Funda disc Masturbadors	ORIGINAL	31.5X31.5
153	PZ-O(1/16)	Foto Almodovar anunciando Magic	ORIGINAL	30X48.3
154	PZ-O(1/16)	Foto Almodovar anunciando Magic	ORIGINAL	30X48.3
155	PA-R(1/1)	Repro Fotografia M ^a José Rague	Foto digital	
156	?	Cartell Trobada "LID. Sproul Steps"	Original	
157	?	Cartell "Jornada ponencies"	Original	
158	?	Cartell "WOMEN. Wesley Formation"	Original	
159	PA-R(1/1)	Reproducció mapa	Repro	
160	PA-R(1/1)	Repro fotografia	Foto digital	18X23
161	PA-R(1/1)	Repro fotografia	Foto digital	18X23
162	PZ-O(14/16)	Portada Revista Diagonal	ORIGINAL	43.5X31
163	PZ-O(16/16)	Portada Revista Diagonal	ORIGINAL	43.5X31
164	?	Llibre Plans i Projectes per a Barcelona 1981-1982	ORIGINAL	30X30
165	PZ-O(13/16)	Publicació "La era del jo"	ORIGINAL	43.5X31
166	PZ-O(15/16)	Publicació "La era del jo"	ORIGINAL	43.5X31



167	PB-O(4/4)	Cartell Concert grup de Flok al Parc Ciutadella	Original	55X42 (MARC)
168	PC-R(1/1)	REPRO	Foto digital	30X30
169	PC-R(1/1)	REPRO	Foto digital	30X45
170	PC-R(1/1)	REPRO	Foto digital	30X20
171	PC-R(1/1)	REPRO	Foto digital	30X21
172	PC-R(1/1)	Repro Cartell Concert Frank Zappa Badalons	Foto digital	Alçada 38 cm
173	PC-R(1/1)	Repro Cartell Tour Europa 76 Rolling Stones	Foto digital	Alçada 38 cm
174	PC-R(1/1)	Repro Cartell Concert Fripp and Eno	Foto digital	Alçada 38 cm
175	PC-R(1/1)	Repro Cartell Concert Iggy Pop	Foto digital	Alçada 38 cm
176	PC-R(1/1)	Repro Foto Concierto King Crimson	Foto digital	51X77.5
177	PC-R(1/1)	Repro Foto Concierto King Crimson	Foto digital	51X77.5
178	PC-R(1/1)	Repro Foto Concierto King Crimson	Foto digital	51X77.5
179	PA-O(JIMI HENDRIX)	Cartell Jimi Hendrix	Repro	92X61
180	PA-R(1/1)	Repro Fotografia Instant City	Foto digital	10X16
181	PX-O(2/4)	Cartell Jornades Llibertàries	Original	60 X 35
182	PX-R(1/1)	Repro Foto Jornades Llibertàries	Foto digital	33X51
183	PX-O(1/4)	Cartell Jornades Llibertàries	Original	43 X 32
184	PX-R(1/1)	Repro Foto	Foto digital	57.5X89.5
185	PX-O(3/4)	Cartell Il.lustració de Miracle	Original	42X29
186	PX-R(1/1)	Repro Foto Jornades Llibertàries	Foto digital	30X19.5
187	PX-R(1/1)	Repro Foto Jornades Llibertàries	Foto digital	30X29.2



188	PX-R(1/1)	Repro Foto Jornades Llibertàries	Foto digital	30X19.5
189	PP-R(2/2)	Repro foto	Foto digital	60X44.5
190	PP-R(2/2)	Repro foto	Foto digital	43X65
191	PP-R(2/2)	Repro foto	Foto digital	90X120
192	PP-R(1/2)	Repro foto	Foto digital	21.2X30
193	PP-R(1/2)	Repro foto	Foto digital	21.2X32
194	PP-R(1/2)	Repro foto	Foto digital	21.2X28.5
195	PP-R(1/2)	Repro foto	Foto digital	21.2X30.3
196	PP-R(1/2)	Repro foto	Foto digital	21.2X30
197	PF-O(1/1)		Original	48,5 x 35 com marco
198	PA-R(1/1)	Repro Foto Color	Foto digital	45 x 31
199	V23-O(1/2)	Il.lustració Electro Pnk de Guillem Cifré	Original	39X28
200	V23-O(1/2)	Il.lustració Carles Guillem per núm 2 Ajoblanco	Original	42X30
201	V23-O(1/2)	Il.lustració de la contraportada d'Ajoblanco	Original	34X24
202	V22-O(1/1)	Foto Carlos Guillem i Evelio Gomez	Foto Original	12X20
203	V22-O(1/1)	Foto	Foto Original	11.5X20
204	V22-O(1/1)	Publicació Revista Extra Còmics en el Quiosco	Original Contraportada	28X21
205	V22-O(1/1)?	Publicació Revista Extra Còmics en el Quiosco	Original Portada	--
206	V22-O(1/1)	Publicació Il.lustració Campaña Anticontaminación de Carlos Albí	Original	17X22
207	V22-O(1/1)	Publicació Il.lustració còmic de Hormaza Ben Zohar	Original	28X32.5
208	V22-O(1/1)	Foto Toni Puig i Pepe Ribas de Simó Fabregas	Foto Original / 500	24X18



209	V22-O(1/1)	Publicació Revista Ajoblanco Núm 0 "uso privado"	Original	35X24.5
210	V22-O(1/1)	Publicació Revista Ajoblanco núm 50	Original	Obert 27.5X42
211	V22-O(1/1)	Publicació Revista Ajoblanco Jornades Libertaries núm 25	ORIGINAL	Obert 28X42
212	V23-O(2/2)	Il·lustració Carles Guillén per Ajoblanco	Original	16X23
213	V23-O(2/2)	Publicació Revista Ajoblanco Extra "Peste a Ajo"	Original	28X21
214	V23-O(2/2)	Publicació Revista Ajoblanco	Original oberta	Obert 30X42.5
215	V23-O(2/2)	Publicació Revista Star núm 4	Original portada	31X22
216	V23-O(2/2)	Publicació Revista Ajoblanco, la Gran Pastarada	Original portada i contraportada, superposada la il·lustració	34X49
217	V23-R(1/1)	Repro Dibuix Canet Rock per Ajoblanco núm 7	Reprografia	
218	V23-R(1/1)	Repro fotografia, Pepe Rigol	Foto digital	
219	V19-O(1/1)	Publicació Revista Ajoblanco núm 1	Original	30X23
220	V19-O(1/1)	Foto Pepe Ribas i Ana Castellar a Amsterdam	Original	24X30
221	V19-O(1/1)	Logos Ajoblanco dos cabezas	Original	9X13
222	V19-O(1/1)	Editorial Ajoblanco núm 1	Original/repro?	20X20.5
223	V19-R(1/1)	Repro fotografia, Pep Rigol	Foto digital	14.5X21
224	V19-R(1/1)	Repro fotografia, Pep Rigol	Foto digital	15.5X21
225	V19-R(1/1)	Repro fotografia, Pep Rigol	Foto digital	15X21
226	V19-R(1/1)	Repro fotografia, Pep Rigol	Foto digital	20.5X30
227	V19-O(1/1)	Caricatura, Quim Monzó publicada núm 2 Ajoblanco. Doble pàgina	Original	A:35.5X27
228	V19-O(1/1)	Foto Luis Racionero de Pep Rigol	Foto Original	15X10
229	V19-R(1/1)	Caricatura equip Ajoblanco, Quim Monzó	Reprografia	23X30



230	V20-O(1/1)	Publicació Revista Ajoblanco	Original contraportada	41X28
231	V20-O(1/1)	Layout disseny de Jordi Brusi	Original Layout	29X22
232	V20-O(1/1)	Layout disseny de Jordi Brusi	Original Layout	27X21.5
233	V20-R(1/1)	Repro fotografia de Pep Rigol	Reprografia	14X21
234	V20-O(1/1)	Maqueta Layout Ajoblanco "Minipimer"	Original	Obert 27X42.5
235	V20-O(1/1)	Publicació Revista Ajoblanco núm 10 "Fallas"	Original	27.5X20
236	V20-O(1/1)	Esborrany muntatge Portada Ajoblanco núm 10 "Fallas"	Original	22.5X20
237	V20-O(1/1)	Publicació Revista Ajoblanco núm 13 "sos planeta tierra"	Original	Obert 27X40
238	V20-O(1/1)	Document oficial Cédula Oficial Multa Ajoblanco	ORIGINAL	30X21
239	V20-O(1/1)	Document oficial Multa Ajoblanco	ORIGINAL	40.5X 21.5
240	V21-O(1/2)	Maqueta Layout portada Ajoblanco	Original	35X29.5
241	V21-O(1/2)	Maqueta Layout Ajoblanco	Original	29X34
242	V21-O(1/2)	Foto original Fernando Mir y Ocaña de Pep Domenech	Original	24X18
243	V21-O(1/2)	Repro fotografia redacció Ajoblanco de Pep Domenech	Original	12.5X20
244	V21-R(1/1)	Repro fotografia redacció Ajoblanco de Pep Domenech	Reprografia	12.5X21
245	V21-R(1/1)	Repro fotografia redacció Ajoblanco de Pep Domenech	Reprografia	13X21
246	V21-O(1/2)	Foto original "Pide lo imposible"	Original	24X18
247	V21-O(2/2)	Publicació LLibre "De que van las comunas" de Pepe Ribas	Original	20X13.5
248	V21-O(2/2)	Publicacio Llibre "Durruti" de Julio C. Acerete	Original	17.5X10.5
249	V21-O(1/2)	Publicació Revista Ajoblanco "la muerte de la contracultura" Núm 18	Original	Obert 27.5X43
250	V21-O(1/2)	Publicació Revista Ajoblanco Extra Viajes "Con el Ajo hasta el fin del mundo"	Original	28X21.5



251	V32-O(1/3)	Publicació Revista Globo núm 1	ORIGINAL	28X20.2
252	V33-O(1/2)	Publicació Revista Escola Eina Underground	ORIGINAL	20.7X15.3
253	V33-O(1/2)	Publicació Revista Escola Eina Underground	ORIGINAL	21X15.6
254	V32-O(1/3)	Publicació. Fanzin Under Guia núm 5	ORIGINAL	21X15
255	V32-O(1/3)	Publicació. Fanzin Under Guia núm 0	ORIGINAL	21X15
256	V32-O(1/3)	Publicació Revista Globo núm 0-Primavera	ORIGINAL	28X20.2
257	V32-O(1/3)	Publicació. Resvista 4 Taxis	ORIGINAL	29.5X20
258	V32-O(1/3)	Publicació. Resvista 4 Taxis	ORIGINAL	Doble pàgina oberta
259	V33-O(1/2)	Publicació. Revista Disco Express núm 493	ORIGINAL	33.5X25
260	V33-O(1/2)	Publicació. Revista Disco Express núm 475	ORIGINAL	Total 42X29.5
261	V33-O(1/2)	Publicació. Revista Disco Express (*2 Unitats)	ORIGINAL	Total
262	V33-O(2/2)	Llibre / Album ilustracions 4km???	ORIGINAL	16.5X21.5
263	V32-O(3/3)	Llauna. Eczema Poètic	ORIGINAL	14X10
264	V32-O(2/3)	Cartell. Pels de Nuvi	ORIGINAL	31X29.5
265	V32-O(2/3)	Album de Tomeu Cabot	ORIGINAL	31X31
266	V33-O(1/2)	Publicació Revista Tarotdequinze	ORIGINAL	22.3X15.2
267	V33-O(1/2)	Publicació Revista Tarotdequinze núm 0	ORIGINAL	22X15.3
268	V26-O(1/2)	Publicació Revista Xiana	ORIGINAL	42 x 30 cm
269	V26-O(1/2)	Targetó Anagrama - Catàleg La Sal	ORIGINAL3.10	10X7.5
270	V26-O(2/2)	Publicació Llibre col.lectiu fiminsta la SAL. Cuadernos Inacabados	ORIGINAL	23X15
271	V26-O(2/2)	Publicació Llibre Alejandra Kolontai Ed. La Sal	ORIGINAL	15.2X10.5



272	V26-O(2/2)	Publicació Agenda Emakume 1980	ORIGINAL	15X10.5
273	V26-O(2/2)	Publicació LLibre El voto femenino y yo. Ed. La Sal	ORIGINAL	17X11.8
274	V26-O(1/2)	Publicació Folletó llistat llibre disponibles	Original	21.4X21
275	V26-O(2/2)	Publicació Llibre loga per a Gates Ed. La Sal	Original	15X10.5
276	V26-O(2/2)	Publicació Llibre Masturbación Ed. La Sal	Original	22.5X15
277	V26-O(1/2)	Publicació Resvista Vindicación núm 1	Original	30X21
278	V26-R(1/1)	Publicació Article de M ^a Cinta Montagut	Foto digital	28.7X42
279	V26-R(1/1)	Publicació Article de Bel Carrasco	Foto digital	28.5X86
280	V26-O(2/2)	LLibre col.lectiu fiminsta la SAL.	ORIGINAL	17X16.5
281	V26-O(1/2)	Publicació Revista Ajoblanco núm 37 "Homosexualidad"	Original	27,6 x 21 cm
282	V30-O(1/1)	Publicació revista Butifarra	ORIGINAL	32 x 22 cm
283	V30-O(1/1)	Publicació revista oberta per portada i contraportada Butifarra	ORIGINAL	32 x 44 cm
284	V9-O(1/1)	Dibuix Pepichek per cartell Canet Rock	ORIGINAL	29X29
285	V11-O(2/2)	Portada Disc Peruchos	ORIGINAL	32X32
286	V11-O(1/2)	Cartell Peruchos	ORIGINAL	38X59
287	V11-O(2/2)	Portada disc Música Urbana	ORIGINAL	32 x 32 cm
288	V10-O(1/1)	Portada disc Blay Tritono	ORIGINAL	32 x 32 cm
289	V10-O(1/1)	Portada disc D'oca a oca i tira porque te toca de Orquesta Mirasol	ORIGINAL	32 x 32 cm
290	V10-O(1/1)	Portada disc Orquesta Plateria	ORIGINAL	32 x 32 cm
291	V11-O(2/2)	Portada disc LP Gat Blanc de Toni Soler	ORIGINAL	32 x 32 cm
292	V10-O(1/1)	Portada disc Bèstia d'Oriol Tramvia	ORIGINAL	32 x 32 cm



293	V10-O(1/1)	Portada disc Gato Pérez	ORIGINAL	32 x 32 cm
294	V10-O(1/1)	Portada disc L'ou com balla de Cia Electric Dharma	ORIGINAL	32 x 32 cm
295	V10-O(1/1)	Portada disc Qualsevol nit pot sortir el sol de SISA	ORIGINAL	32 x 32 cm
296	V11-O(1/2)	Cartell Concert Club Helena.PERUCHOS	ORIGINAL	24X17
297	V11-O(1/2)	Cartell Concert Club Helena. FUSION	ORIGINAL	24X17
298	V11-O(1/2)	Cartell Concert Club Helena. ORIOL TRAMVIA	ORIGINAL	24X17
299	V16-O(1/1)	Publicació La Claraboya	ORIGINAL	33X12
300	V16-R(1/1)	Il·lustració de max de la publicació Un mal rollo de	Repro	31X22.5
301	V14-O(1/2)	Publicació Diploma d'Honor	ORIGINALHi ha tres	23 x 16,5 cm
302	V14-O(1/2)	Publicació Còmic El rollo enmascarado	ORIGINAL	31 x 21,5 cm
303	V14-R(1/1)	Repro publicació Còmic Il·lustració Nazario	Foto digital	31X42 cm
304	V15-O(1/1)	Publicació Còmic De Quommic	ORIGINAL	23 x 16,5 cm
305	V15-O(1/1)	Publicació Còmic	ORIGINAL	26,5 x 19 cm
306	V15-O(1/1)	Publicació Còmic A la calle	ORIGINAL	27 x 18 cm
307	V15-R(1/1)	Repro Nastic de Plastic Il·lustració Pepichek	ORIGINAL o Foto digital	29,5 X 42 cm
308	V15-O(1/1)	Publicació Còmic Purita	Original	Obert doble pàgina 31X43
309	V15-O(1/1)	Publicació Còmic De Quommic	Original	Obert doble pàgina 23.5X33
310	V16-O(1/1)	Publicació Tebeo El Sidecar	Original	27X19
311	V16-O(1/1)	Publicació Tebeo Carajillo Vacilón	Original	27.5X18
312	V16-O(1/1)	Publicació Revista Cantidades	Original	30X21
313	V16-O(1/1)	Publicació Tebeo Carajillo	Original	29.5X21



314	V16-O(1/1)	Publicació Estómago Eléctrico	Original	29.5X21
315	V16-O(1/1)	Publicació Revista La mano asesina	Original	30X21.5
316	V16-R(1/1)	Dibuix El jefe de Pepichek	ORIGINAL o repro?	22X32
317	V14-O(1/2)	Cómic Pauperrimus 2 Exemplars	ORIGINAL	19,5 x 16 cm
318	V15-O(1/1)	Publicació Còmic	ORIGINAL	Obert: 11X31.5
319	V15-O(1/1)	Publicació Còmic	ORIGINAL	Obert: 29.5X42
320	V14-O(1/2)	Revista Catalina	ORIGINAL	25 x 17 cm
321	V14-O(2/2)	Il·lustració Portada Piraña Divina	Original	50X70 cm
322	V14-O(1/2)	Publicació Còmic Piraña Divina	ORIGINAL	Obert: 22X37
323	V15-O(1/1)	Publicació Rock Comix San Reprimonio y las Pirañas	ORIGINAL	34 x 24 cm
324	V14-O(1/2)	Publicació Interior Còmic	ORIGINAL	Obert: 19.5X32
325	V14-O(1/2)	Publicació Interior Còmic	ORIGINAL	Obert: 16.5X46
326	V27-O(1/1)	Publicació Revista Catalunya Ecologista	ORIGINAL	40 x 22 cm
327	V27-O(1/1)	Publicació Revista Alfalfa Extra "Nuclear no Gracias"	ORIGINAL	27,4 x 21 cm
328	V27-O(1/1)	Publicació Revista Alfalfa núm 6	ORIGINAL	27,6 x 21 cm
329	V27-O(1/1)	Publicació Revista Alfalfa núm 7	ORIGINAL	27,6 x 21 cm
330	V27-O(1/1)	Publicació Revista Ajoblanco Extra "Energias Libres"	ORIGINAL	27,6 x 21 cm
331	V27-O(1/1)	Publicació Revista Alfalfa Extraordinaria "Crítica Ecologista!	ORIGINAL	31,5 x 21,5 cm
332	V27-O(1/1)	Publicació Revista Alfalfa núm 1	ORIGINAL	31,5 x 21,5 cm
333	V27-O(1/1)	Publicació Revista Alfalfa núm 2	ORIGINAL	31,5 x 21,5 cm
334	V27-O(1/1)	Publicació Revista Alfalfa núm 3	ORIGINAL	31,5 x 21,5 cm



335	V27-O(1/1)	Publicació Revista Alfalfa núm 4	ORIGINAL	31,5 x 21,5 cm
336	V27-O(1/1)	Publicació Revista Alfalfa núm 5	ORIGINAL	31,5 x 21,5 cm
337	V28-O(1/2)	150	ORIGINAL	41X29
338	V27-O(1/1)		Original	Contraportada: 32X21.5
339	V28-O(1/2)	Publicació Revista Userda núm 1 Portada	Original	42.5X22.5
340	V28-O(1/2)	Publicació Revista Userda Portada	Original	40.4X27
341	V28-O(1/2)	Boletín Información Energia Nuclear núm 6	Original	30.5X21
342	V28-O(2/2)	Publicación Libro El combat ecologista a Catalunya	Original	18X12.2
343	V28-O(1/2)	Publicació Revista Userda "2ª Edició"	ORIGINAL	41 x 30 cm
344	V1-R(1/1)	Repro Fotografia	Foto digital	29.7X19.4
345	V1-R(1/1)	Repro Fotografia	Foto digital	19.4X29.7
346	V1-R(1/1)	Repro Fotografia	Foto digital	19.1X27.1
347	V1-O(1/2)	Llibre Ensayos sobre el acopalisis	ORIGINAL	20 x 13,5 cm
348	V1-O(1/2)	Llibre La liberación de la mujer	ORIGINAL €	20,5 x 15 cm
349	V1-O(2/2)	Manuscrit	ORIGINAL	22 x 28 cm
350	V1-O(1/2)	Publicación Revista OZ	ORIGINAL	30 x 21,5 cm
351	V2-R(1/1)	Repro fotografía	Foto digital	42x25.5
352	V2-R(1/1)	Repro fotografía	Foto digital	14x21
353	V2-R(1/1)	Repro fotografía	Foto digital	28x39.5
354	V1-O(1/2)	Llibre Els pòtols místics	ORIGINAL	17 x 11 cm
355	V2-R(1/1)	Repro fotografía	Foto digital	30.5X28



356	V2-O(1/1)	Document Tiquet	ORIGINAL	21X13.5
357	V2-O(1/1)	Document Bitllet	ORIGINAL	3X6
358	V2-O(1/1)	Document Bitllet	ORIGINAL	3X6
359	V2-O(1/1)	Document Tiquet	ORIGINAL	8X16.5
360	V2-O(1/1)	Document Tiquet	ORIGINAL	7X8
361	V2-O(1/1)	Document Tiquet	ORIGINAL	8X8
362	V2-O(1/1)	Document Tiquet	ORIGINAL	8.5X12
363	V1-O(1/2)	Llibre Hablan las women lib	ORIGINAL	16X13
364	V1-R(1/1)	Repro Fotografia	Foto digital	19.4X27.3
365	V1-O(1/2)	Llibre La imaginación al poder	ORIGINAL	18.5X12
366	V1-O(1/2)	Llibre California Trip	ORIGINAL	20.7X15
367	V1-O(1/2)	Llibre Las puerta de la percepción	ORIGINAL	17 x 10,5 cm
368	V1-O(1/2)	Llibre El Arte de Amar	ORIGINAL	17 x 10,5 cm
369	V1-O(1/2)	Llibre El libro del Tabú	ORIGINAL	20X13.5
370	V1-O(1/2)	Llibre El lenguaje del cuerpo	ORIGINAL	21X15
371	V1-O(1/2)	Llibre Las Comunas	ORIGINAL	18 x 10,5 cm
372	V1-O(1/2)	Llibre El nacimiento de la contracultura	ORIGINAL	21X14.5
373	V1-o(1/2)	Llibre El gran mandala	ORIGINAL	16.5x13
374	V1-O(2/2)	Llibre La nueva reforma	ORIGINAL	21 x 14,5 cm
375	V1-O(2/2)	Llibre El anarquismo en la sociedad de consumo	ORIGINAL	21 x 15 cm
376	V1-O(2/2)	Publicació oberta Revista Ajo blanco. Pág 10-11	ORIGINAL	26,6 x 40 cm // Obert: 40x54



377	V2-R(1/1)	Repro fotografía	Foto digital	30X22.5
378	V2-R(1/1)	Repro fotografía	Foto digital	19.5X30
379	V2-R(1/1)	Repro fotografía	Foto digital	29.5X24
380	V2-R(1/1)	Repro fotografía	Foto digital	19.5X30
381	V2-R(1/1)	Repro fotografía	Foto digital	30X44
382	V2-R(1/1)	Repro fotografía	Foto digital	22X30
383	V2-R(1/1)	Repro fotografía	Foto digital	30X21.5
384	V6-O(1/2)	Portada disc Noia de BCN de Pau Riba	ORIGINAL	18,5 X 18,5 cm
385	V6-O(1/2)	Publicació LLetra Recital Sisa	ORIGINAL	31X21.5
386	V7-O(1/1)	Publicació Disco Express Dobe página	ORIGINAL	Obert: 35X54
387	V7-R(2/2)	Cartell King Crimson	ORIGINAL	52'2X34'3
388	V6-O(1/2)	Foto	ORIGINAL	24x18
389	V6-O(1/2)	Foto Pai Pai?	ORIGINAL	26X15
390	V6-O(1/2)	Portada disc L'home Estàtic de Pau Riba	ORIGINAL	18,5 X 18,5 cm
391	V7-O(1/1)	Portada Disc King Crimson	ORIGINAL	32X32
392	V7-O(1/1)	Portada Disc King Crimson	ORIGINAL	32X32
393	V31-O(1/1)	Publicació. Diari Informatiu Jordanes. 24 juliol	ORIGINAL	43'8 x 32 cm
394	V31-O(1/1)	Publicació. Diari Informatiu Jordanes	ORIGINAL	43 x 32 cm
395	V31-O(1/1)	Publicació. Diari Informatiu Jordanes	ORIGINAL	43'5 x 32'2 cm
396	V3-R(1/1)		Foto digital?	16X12
397	V6-R(1/1)	Repro foto?. Retrat Àngel Fabregas	Foto Digital?	



398	V6-O(1/2)	Portada disc Taxista de Pau Riba	ORIGINAL	18,5 x 18,5
399	V5-O(1/1)	Portada disc Pan&Regaliz	ORIGINAL	32 X 32 cm
400	V5-O(1/1)	Portada disc Cerebrum	ORIGINAL	18,5 x 18,5 cm
401	V5-O(1/1)	Portada disc Mi Generación	ORIGINAL	18,5 x 18,5 cm
402	V5-O(1/1)	Portada disc M ³ del Mar Bonet. Si vens prest	ORIGINAL	18,5 x 18,5 cm
403	V5-O(1/1)	Portada disc TAPIMAN	ORIGINAL	18,5 x 18,5 cm
404	V5-O(1/1)	Portada disc Fusion	ORIGINAL	32 X 32 cm
405	V5-O(1/1)	Portada disc OM	ORIGINAL	32 X 32 cm
406	V6-O(1/2)	Portada disc Albert Batiste	ORIGINAL	18,5 x 18,5
407	V6-O(1/2)	Portada disc Els 3 Tambors	ORIGINAL	18,5 x 18,5
408	V6-o(1/2)	Portada disc L'home dibuxait de Jaume Sisa	ORIGINAL	18,5 x 18,5
409	V3-R(1/1)	Publicació Revista VIBRACIONES Núm 5	REPRODUCCIO	28 X 21 cm
410	V3-O(1/2)	Publicació VIBRACIONES? interior	ORIGINAL	28 X 42 cm
411	V3-O(2/2)	Publicació interior disc DIOPTRIA	ORIGINAL	32 X 64 cm
412	V3-O(1/2)	Portada disc Miniatura	ORIGINAL	18,5 X 18,5
413	V3-R(1/1)	Publicació Revista CAU	REPRODUCCIO	30 X 20 cm
414	V3-O(1/2)	Publicació CAU (obert)	ORIGINAL	30 X 40 cm
415	V3-O(2/2)	Portada disc DIOPTRIA	ORIGINAL	32 X 32 cm
416	V4-O(1/1)	Foto original	ORIGINAL - Collage	22X30
417	V4-O(1/1)	Portada disc single Màquina 1r disc	ORIGINAL	18,5 X 18,5 cm
418	V4-O(1/1)	Portada disc single Màquina 2n disc	ORIGINAL	18,5 X 18,5 cm



419	V4-O(1/1)	Portada disc MUSICA DISPERSA	ORIGINAL	32 X 32 cm
420	V5-O(1/1)	Portada disc Why màquina	ORIGINAL	32 X 32 cm
421	V6-O(1/2)	Llibret Folk Song	ORIGINAL	12X17
422	V5-O(1/1)	Portada disc Orgia	ORIGINAL	32 X 32 cm
423	V5-O(1/1)	Portada disc Vertice – You are not real	ORIGINAL	18,5 x 18,5 cm
424	V5-O(1/1)	Portada disc Jordi Soler – Hi ha gent	ORIGINAL	18,5 x 18,5 cm
425	V6-O(1/2)	Desplegable díptic disc 4 vents / Grup Folk	ORIGINAL	24X38
426	V6-O(2/2)	Portada disc 4 Vents / Grup Folk	ORIGINAL	32 x 32
427	V6-O(1/2)	Desplegable díptic disc 4 vents / Grup Folk	ORIGINAL	24X38
428	V4-O(1/1)	Fulletó 1er DISCO I Música Progresiva	ORIGINAL	78X19 (DESPLEGAT)
429	V4-R(1/1)	Reprografia foto	Foto digital	11X15
430	V4-R(1/1)	Reprografia foto	Foto digital	11X15
431	V4-R(1/1)	Reprografia foto	Foto digital	20X30
432	V4-R(1/1)	Reprografia foto	Foto digital	19'5X29'5
433	V4-R(1/1)	Reprografia foto	Foto digital	20X30
434	V4-R(1/1)	Reprografia foto	Foto digital	20X30
435	V5-O(1/1)	Portada disc SMASH	ORIGINAL	32 X 32 cm
436	V6-O(1/2)	Tarjeta Àngel Fabregas	ORIGINAL	6X10
437	V29-R(1/1)	Repro foto. Picarol venedor ambulat	Repro	18'3X29'6
438	V29-R(1/1)	Repro foto. Picarol venedor ambulat	Repro	29'8X18'3
439	V29-O(2/2)	Publicació. Revista Star núm 40	Original	30X21



440	V29-O(2/2)	Publicació. Revista Star núm 49	Original	30X21
441	V29-O(2/2)	Publicació. Revista Star o Ajoblanco? núm 49	Original	Oberta doble pàgina 33'7X24'5
442	V29-O(1/2)	Cartell. Esquela Salvador Puig Antich	Original	59'5X76'5
443	V29-O(1/2)	Publicació. Cartell The Marx Brothers	Original	61
444	V18-R(1/1)	Repro fotografia	Foto digital	
445	V18-R(1/1)	Repro foto	Foto digital	
446	V17-O(1/3)	Llibre Parking de les feres	Original obert	23 x 46
447	V17-O(3/3)	Mecanoscrit amb signatura a la portada Montón estrellas fracasadas de Bolaño	ORIGINAL	30 x 22 cm
448	V17-O(2/3)	Fotografia Albert Subirats	ORIGINAL	23 x 17,5 cm
449	V18-R(1/1)	Repro fotografia	Foto digital	?
450	V18-O(2/2)	Llibre Cançons i Poemes	ORIGINAL	18 x 12
451				
452	V18-O(1/2)	Llibre – Poemes Bajo Tierra	ORIGINAL	Obert 30 x 22 cm
453	V17-O(2/3)	Manuscrits (2)	ORIGINAL	31,5 x 21,5
454	V17-O(2/3)	Publicació Revista Poemas Blanco de Gas	ORIGINAL	Obert 28 x 38
455	V18-O(2/2)	Llibre Jocs de Carrer	Original	20 x 13
456	V18-R(1/1)	Repro fotografia	Foto digital	?
457	V18-O(2/2)	LLibre Transparencies	Original	20 x 13
458	V18-O(1/2)	Revista Muerte de Narciso	ORIGINAL	22 x 28
459	V18-O(1/2)	Revista Muerte de Narciso núm 0	ORIGINAL	22 x 28
460	V18-O(1/2)	Revista Muerte de Narciso núm 2	ORIGINAL	22 x 28



461	V17-O(1/3)	Quadern Del cos i l'aigua	ORIGINAL	28 X 22
462	V17-R(1/1)	Fotografia Retrato Roberto Bolaño	Foto digital	14X21
463	V18-O(2/2)	Llibre/revista Tecstual	ORIGINAL	22 x 15,5
464	V18-O(2/2)	Llibre Oscuros Silencios de Bronce	ORIGINAL	24 x 18 cm
465	V18-O(2/2)	Llibre Algunos Poetas en Barcelona	ORIGINAL	Obert 18 x 24 cm
466	V17-O(1/3)	Publicació La Cloaca núm 1	ORIGINAL	25 x 17 ccm
467	V17-O(1/3)	Publicació La Cloaca núm 2	ORIGINAL	25 x 17 ccm
468	V17-O(1/3)	Publicació La Cloaca núm 3	ORIGINAL	25 x 17 ccm
469	V17-O(1/3)	Revista Citerea 5	ORIGINAL	29 x 22 cm
470	V17-O(1/3)	Publicació Rimbaud Vuelve a Casa	ORIGINAL	29 x 22 cm
471	V18-O(2/2)	Llibre La Bragueta Encallada	ORIGINAL	20 x 14,5 cm
472	V17-O(1/3)	Llibre Parking de les feres	Original	23 x 23
473	V18-O(2/2)	Llibre Cannabis Flan	ORIGINAL	18 x 12 cm
474	V17-O(1/3)	Llibre La Cloaca 17	ORIGINAL	18,5 x 12
475	V17-O(1/3)	Publicació Ajo Blanco Bomba Literaria	ORIGINAL	27,6 x 21 cm
476	V17-O(?)	Publicació Revista Ajo Blanco Extra La Bomba Literaria	ORIGINAL	29 x 21 ccm
477	V17-O(?)	Publicació Interior Extra La Bomba Literaria	ORIGINAL	55 x 41,5 ccm
478	V17-O(?)	Publicació Interior Extra La Bomba Literaria		55 x 41,5 ccm
479	V17-O(?)	Publicació Interior Extra La Bomba Literaria	ORIGINAL	55 x 41,5 ccm
480	V12-O(1/1)	Publicació Rock Comix Harold Head	ORIGINAL	25 x 17,5 cm
481	V12-O(1/1)	Publicació Comic (monografic) El trapecista	ORIGINAL	34 x 24 cm



482	V12-O(1/1)	Publicació Rok Comix	ORIGINAL	34 x 48 cm
483	V12-O(1/1)	Publicació Rock Comix Pink Floyd	ORIGINAL	22 x 16 cm
484	V12-O(1/1)	Publicació Rock Comix Zappa & Madres	ORIGINAL	
485	V12-O(1/1)	Publicació Rock Comix (monografic) PORNO	ORIGINAL	
486	V12-O(1/1)	Publicació Rock Comix	ORIGINAL	34 x 24 cm
487	V12-O(1/1)	Publicació Rock Comix Fotonovela (monografic)	ORIGINAL	
488	V12-O(1/1)	Publicació Rock Comix Lou Reed	ORIGINAL	22 x 32 cm
489	V24-R(1/1)	Reprografia Juan Fernández Matias, padre Juanjo.	Reprografia	
490	V24-R(1/1)	Reprografia, model + logo Revista Star	Reprografia	29.5X13
491	V24-R(1/1)	Repro foto stand venda revista Star	Reprografia	30X21
492	V24-R(1/1)	Repro foto	Reprografia	14X21
493	V24-R(1/1)	Reprografia colaboradores revista Star	Rerpografia	15X21
494	V25-O(1/1)	Original foto	Original	18x24
495	V25-R(1/1)	Repro foto de Félix Llanos. Personas del mundillo	Reprografia	
496	V25-R(1/1)	Repro foto, Ramocín y otras personas	Reprografia	22.5X30
497	V25-R(1/1)	Repro foto	Reprografia	20X20
498	V25-R(1/1)	Repro foto	Reprografia	15.5X21
499	V25-R(1/1)	Repro foto, Juan Bufill, Ramón de España y Jaunjo	Reprografia	22.5X30
500	V25-O(1/1)	Publicació LLibre Star, Miedo y asco en las Vegas	Original	18X11.5
501	V25-O(1/1)	Publicació LLibre Star, Rey muerte	Original	18X11.5
502	V25-O(1/1)	Publicació LLibre Star, Confesiones de un adicto a la esperanza	Original	18X11.5



503	V24-O(1/1)	Publicació Revista Star	Original	31X21
504	V24-O(1/1)	Publicació Revista Star núm 9	Original	31X21
505	V24-O(1/1)	Publicació Revista Star núm 29	Original	31X21
506	V24-O(1/1)	Publicació Revista Star núm 1	Original	31X21
507	V24-O(1/1)	Maqueta Layout proleg revista Star	Original	Dina 4
508	V24-O(1/1)	Maqueta Layout pluma revista Star	Original	Dina 4
509	V25-O(1/1)	Publicació Revista Star interior	Original	Dobe pag interior
510	V25-O(1/1)	Publicació Revista Star núm 30	Original	
511	V25-O(1/1)	Publicació LLibre Star, Aullido	Original	18X11.5
512	V25-R(1/1)	Repro foto	Reprografia	14X15
513	V25-O(1/1)	Publicació Revista Star núm 39	Original	Dobe pag portada i contra 30X42
514	V25-O(1/1)	Publicació Revista Star núm 48	Original	30X42
515	V13-O(1/2)	Logo ZAP 75	repro?	9.5X9
516	V13-O(1/2)	Publicació Bazofia núm. 3	Original	17X24
517	V13-O(1/2)	Publicación Bazofia	Original	22X32
518	V13-O(1/2)	Publicació Jardin Còsmico	Original	30X21
519	V13-O(1/2)	Publicació Clavelito Ceesepudo	Original	32X22
520	V13-O(1/2)	Publicació El Pollo Urbano	Original	30X21
521	V13-O(1/2)	Publicació Còmic Pastanada Enrollada	ORIGINAL	31 x 21 cm
522	V13-O(1/2)	Publicació Bazofia	ORIGINAL	31,5 x 21,5 cm
523	V13-O(1/2)	Publicació Pastel Màgico	ORIGINAL	29X21



524	V13-O(1/2)	Dibuix caricatura de Jaume Fargas	Original	
525	V13-O(1/2)	Llibreta de Jaume Fargas	Original	OBERT:11X31
526	V13-O(1/2)	Dibuix de Ramon Sousa	Original	32.5X25
527	V1-R(1/1)	Repro Fotografia	Foto digital	16 x 21
528	V1-R(1/1)	Repro Fotografia	Foto digital	13,4 x 21
529	V1-O(1/2)	Llibre. Mayo fue el fin del mundo	Original	18 x 10
530	V7-R(1/2)	Repro Fotografia	Foto digital	14,4 x 21
531	V7-R(1/2)	Repro Fotografia	Foto digital	15 x 21
532	V7-R(1/2)	Repro Fotografia	Foto digital	14,4 x 21
533	V7-R(1/2)	Repro Fotografia	Foto digital	25 x 16
534	V3-R(1/1)	Repro Fotografia	Foto digital	15 X 22
535	V3-R(1/1)	Repro Fotografia	Foto digital	15 X 16
536	V17-O(1/3)	Publicació Revista Ajo Blanco Extra La Bomba Literaria	ORIGINAL	29 x 21 ccm
537	V13-O(2/2)	Cuaderno ilustraciones B/N (Hitler y ovni)	ORIGINAL	Obert 32 x 44,5